

COMENTANDO

Si fuese vendido todo lo inútil y suprimido todo lo innecesario se podría adquirir cosas útiles y ahorrar mucho

Cuando se estudia a fondo la organización del Estado español, se adquiere el convencimiento de que es propietario de muchas cosas en absoluto inútiles, y además, de que mantiene categorías y cargos totalmente innecesarios.

Lo que sucede con los castillos y tituladas plazas fuertes, acontece con los cuarteles. A lo mejor encontráis un viejo cuartel situado en el corazón de una ciudad donde el pie de terreno se cotiza a peso de oro.

Como no me gusta ser difuso, y prefiero que haya en mis artículos ideas más que retórica, ya basta con lo dicho para darse cuenta los lectores de la orientación de mi pensamiento y de su finalidad: vender lo inútil o indebidamente aprovechado, para convertirlo en útil y bien aprovechado.

Sucede lo mismo con innumerables cargos, innecesarios en absoluto, tan pronto como existiese una organización nacional.

En Guerra, en Marina, en Instrucción Pública y en todos los ramos de la Administración Pública hay organismos que son inútiles. Cuestan una enormidad. Consejos que no se reúnen, negociados que no funcionan, plazas aisladas que no tienen ni mesa donde trabajar, se cuentan por docenas.

LA VIDA EN MADRID

DICHA COMPLETA

Aseguran y lo creemos, aun cuando no compartamos la opinión, que el mal de muchos es alivio para cada uno de los que lo sufren, y en este aspecto se podrán consolar mutuamente los muchos que se vieron defraudados por la suerte en la Lotería de Navidad.

Pero creemos que es más real y especialmente más sano el consuelo que lleve a nuestro ánimo el saber que si la fortuna no fué propicia para nosotros, estuvo acertada al elegir un buen destino.

Nos cuentan en nuestro colega «El Universo», que el afortunado poseedor del billete premiado con los siete millones y medio de pesetas, D. Antonio Sáez y Fernández Casariego, solicitó al deseo de su virtuosa y caritativa esposa, tenía una ilusión que deseaba ver realizada; ilusión santa, que el azar quiso proporcionarle la dicha inmensa de poder ver realizada.

Al referir sus anhelos, dice el Sr. Sáez y Fernández Casariego, después de aludir a la pena que a su esposa produjo la situación en que viven en el arroyo tantas criaturas abandonadas de cuerpo y alma:

«Aquel día fué como el grito de combate en el que nos habíamos de mover para satisfacer los deseos de una madre que suspiraba por atender piadosamente a los niños descalzos y hambrientos.»

Mi hijo Antonio, de quien me acompañaba un día, eligió entre varios, un billete de la Lotería, con tan buena suerte, que salió premiado; y al dar cuenta a los míos de lo que pudiera llegar a ser el albergue soñado de caridad hacia los niños del arroyo, pensé en añadir a las pesetas de aquel premio las restantes para invertir en un billete de la Lotería de Navidad, contando con la colaboración de mi hijito mayor.

En efecto; puse sobre la mesa de mi despacho 26 billetes para que de ellos eligiera mi hijo uno, y Dios ha querido, para bien de los míos y de los demás, darme esta fortuna, que procuraré repartir según los santos principios en que naciera la idea.

Ni me embarga la emoción ni quiero para mí nada de lo que pueda hacer en bien de tantos como lo necesitan. Soy joven, seguiré trabajando y alabando a

hay, aun después de existir las Juntas de Defensa, que no hizo en su vida otra cosa que firmar las nóminas, y muchos existen, que sus funciones se redujeron a darse una vueltecita por el centro donde prestan sus servicios para usar de la franquicia postal o emplear los porteros y ordenanzas en sus menesteres.

Sólo con suprimir y con organizar, ahorraría un buen administrador millones a docenas.

No comprendo, ni comprende tampoco la mayoría de los españoles, a qué obedece la insistente negativa de los ministros a vender lo inútil y a reorganizar lo desorganizado. Si con ello se infiriese daño a los intereses del Tesoro o se trastornase el buen funcionamiento del Estado, sería comprensible la resistencia; pero se trata de todo lo contrario.

¿Por qué no acometer de una vez esa obra, comenzando por unificar la propiedad? ¿No es ridículo que los bienes sean propiedad de Guerra, de Marina, de Gobernación, etc., etc., en vez de ser del Estado? ¿No es absurdo que cuando algo de Guerra, inútil en absoluto para fines militares, puede ser útil a Gobernación para fines sociales, se oponga el ministro de la Guerra a cederlo, y a veces hasta se plantee una cuestión de Gobierno?

Mantener en pie lo inútil, es absurdo: seguir pagando lo innecesario es una malversación. Y yo digo, que mientras se administre malversando, y se conserve lo que es absurdo conservar, no será España otra cosa que un pueblo empobrecido por los desaciertos de sus gobernantes.

JUAN DE ARAGON

Dios, que me ha dado a mí, a mi compañera y a mis hijos bienes para poder cumplir deseos tan cristianos.»

Feliz, doblemente feliz como esposo y como padre, quien en su inocente y amado hijo encuentra el instrumento de santas aspiraciones.

Seguramente el Sr. Sáez, que no posee el galardón de una gran cruz, ni preside Comisiones oficiales de Caridad, podrá realizar con su recto criterio lo que anhela.

Podrá acertar a encauzar la caridad en favor de los niños desvalidos, dando empleo a esa cantidad que providencialmente ha puesto el azar en sus manos; cantidad recogida de muchas manos de jugadores, de modo más positivo que aciertan en misión análoga los que recogen periódicamente cantidades que igualmente proceden de bolsillos de aficionados a otros juegos, tan de azar como éste, patrocinado por el Estado.

No envidiamos las riquezas que sólo sirven para estimular pasiones; en cambio envidiamos a este afortunado mortal, que tuvo la ilusión de hacer el bien, y que puede tener la satisfacción de ver su ilusión llevada a la realidad.

Y al mismo tiempo sentimos el consuelo de saber que si no fuimos favorecidos por la loca fortuna, en esta ocasión pareció tan cuerda, que no pudo tener mejor acierto al designar a su elegido.

UN PROVINCIANO

LA INFANCIA ABANDONADA

Continúa la indefensión de los niños

No ha servido para nada nuestra excitación a las autoridades. Anoche recorrimos las calles céntricas de Madrid y encontramos como siempre centenares de niños. Unos, despiertos aún, mendigaban o vendían periódicos; otros, dormidos ya, formaban racimos humanos al socaire de los salientes de las fachadas.

¿Ignora acaso el Director General de Seguridad que existe una Ley que obliga a los agentes de la autoridad a detener en

La imperiosa é ineludible necesidad de atender a las demandas formuladas por el personal que redacta, confecciona y vende los periódicos, nacidas todas ellas de la imposibilidad de vivir con los actuales sueldos, jornales y comisión de venta, nos ha obligado a elevar el precio del periódico a

10 CENTIMOS

Ni nos guía afán de lucro, ni la medida obedece a otro deseo que al de querer evitar a toda costa que por no poder editar el periódico se vean condenados a huelga y miseria forzosa los centenares de familias que al amparo de su redacción, de sus talleres y de su venta viven.

el acto a los niños que mendigan y a los mayores que los acompañan? ¿No sabe que esa Ley impone severas penas a quienes no la cumplen? ¿Desconoce que en esa Ley se señalan los trámites que deben ser seguidos una vez recogido el niño abandonado?

Sin duda alguna, no tuvieron tiempo de ocuparse de ello las autoridades madrileñas, entretenidas en los preparativos para ir al Palacio Real, donde gozaron del alto honor de asistir a un banquete regio.

Como suponemos que ya habrán hecho la digestión, esperamos les quede tiempo hoy para ocuparse de ese asunto, y confiamos en que desde mañana ya no presenciaremos Madrid el espectáculo vergonzoso de ver las calles convertidas en dormitorios donde se mueren de frío los pobres niños que aun no se han muerto de hambre.

LA FIEBRE TIFOIDEA

¡HERVID EL AGUA!

Los datos que ha publicado el Laboratorio Municipal son falsos. El Laboratorio habla por los casos que llegan a su conocimiento; pero como casi ningún médico da cuenta de las enfermedades infecciosas, los datos municipales y gubernativos carecen de valor.

Digan lo que quieran decir las autoridades, es lo cierto que en Madrid hay muchos casos de fiebres tifoideas: de lo que siempre se ha llamado y es tifus. No se trata del tifus exantemático que se contagia por la picadura del piojo—perdón por la palabra—, sino del tifus abdominal o fiebre tifoidea que se difunde por el agua, por las verduras y frutas crudas. Tan cierto es que hay muchísimos casos, que yo conozco solamente entre mis más próximos allegados hasta una docena, algunos de ellos gravísimos. El doctor Marañón, autoridad indiscutida en estos asuntos, podría decir si quisiese mucho acerca de ellos, y seguramente afirmaría que existen muchos casos, y que las aguas no están en estado de pureza.

Si las autoridades creen que la salud pública se defiende falseando la verdad, sufran una lamentable equivocación, pues la salud pública se defiende diciendo la verdad, y enseñando al vecindario a defenderse contra las dolencias. Por eso creo que sirvo mejor que las autoridades los intereses del vecindario, diciéndole que hay muchos casos de fiebres tifoideas, que el agua y las verduras crudas son sus principales difusores, y que el medio más práctico y cómodo de evitarlo es hervir el agua y airearla luego.

De las estadísticas oficiales no hago caso alguno, por la razón sencilla de que he podido comprobar desde el Gobierno de la Provincia que son casi todas falsas, a punto tal, que ni siquiera los jueces cumplen con su deber de dar parte de las defunciones por viruela, y fué necesario decirles de oficio que se les impondría la sanción máxima que permite la ley, si dejaban de cumplir con su deber en lo sucesivo.

Entre lo que digan las estadísticas falsas, no por culpa del Laboratorio que se limita a dar cuenta de los datos que a él llegan, sino de quienes ocultan la verdad, y lo que yo afirmo, hará bien el vecindario en dar crédito a lo segundo, pues no me guía más objeto que el de servir los intereses de los vecinos de Madrid.

LEOPOLDO ROMEO

El primer grupo de emigrantes alemanes en la Argentina

Berlin, 23.—El periódico argentino «La Nación», de Buenos Aires, dice que ha llegado a la Argentina el primer grupo de emigrantes alemanes, que compone unas cincuenta familias.

El Gobierno argentino les ha dado facilidades, y para primeros de año se espera otro grupo.

FRANCIA E INGLATERRA

Una frase de Lloyd George

(De nuestro redactor en París)

El discurso de Lloyd George del 18 de diciembre en la Cámara de los Comunes, es como un resumen o miscelánea de la situación política de las naciones que han librado la guerra. Pero lo más importante, lo más universal de ese discurso es lo que se refiere al «Pacto de garantía» anglofrancoamericano. Ese Pacto garantiza la paz del mundo. Contra esa alianza vendría a estrellarse cualquier reacción ofensiva de la Europa Central—si a ésta, cosa asaz, dudosa, le quedasen fuerzas para intentarla.—Lloyd George comienza por rechazar la hipótesis de la no ratificación del Pacto por los Estados Unidos. «El Gobierno británico—declara terminantemente Lloyd George—no ha adoptado ninguna medida nueva a ese respecto, por la simple razón de que no puede suponer que los Estados Unidos no hagan honor a la firma de sus representantes. En esas condiciones, la discusión de este asunto constituiría un error.»

«No obstante (Lloyd George nos tiene acostumbrados a su dialéctica versátil), reconozco que sería para la Gran Bretaña una obligación muy seria el asumir por sí sola la defensa de Francia en el caso de una agresión alemana, lo cual constituiría, además, desde muchos puntos de vista, un precedente.» Lloyd George quería cometer una falta y comete dos. Una de lógica, puesto que se contradice de manera flagrante, y otra de ponderación política. La segunda es la que conviene aclarar. De las palabras de Lloyd George parece deducirse que el Pacto de garantía francoamericano no es un «do ut des», un convenio de mutua amistad y protección, entre Inglaterra y Francia, sino una prestación de ayuda de Inglaterra a Francia. Y no es así. Y nadie lo sabe tan bien como Lloyd George, que es el primer francófilo del Reino Unido y fué el más ardiente paladín de la idea del mando único en los ejércitos de la Entente y quien más hizo porque ese mando lo asumiese Foch.

Estoy convencido de que en esa frase del discurso de Lloyd George el vocablo traiciona a la idea. Pero esa frase no ha dejado de producir en Francia alguna emoción. «Cuestión de amor propio», se dirá. Naturalmente. Pero las cuestiones de amor propio, bien definidas, fortalecen la amistad. Nunca ha sido más profunda que ahora, más sólida, y más determinada por las necesidades políticas del mundo, la amistad francoamericana. Razon de más para que se precisen sus términos. «Las

lecciones de la guerra—escribe Jean Herbet en su último boletín del «Temps»—enseñan no solamente lo que le habría ocurrido a Francia sin el concurso de Inglaterra, sino también lo que le habría ocurrido a Inglaterra sin la resistencia de Francia.» Esto es hablar lógicamente. Si, en general,—y Clemenceau lo ha proclamado siempre—la victoria de los aliados se debe a todos y cada uno de los miembros de la alianza, y si los rusos al principio, los italianos en el promedio y los americanos al final de la guerra, han pesado en el platillo de esa victoria, es indiscutible que el esfuerzo más prolongado, más coordinado y más recio en pro de la misma se debió a la colaboración francoamericana. Y si en la guerra hubo reciprocidad y gracias a la reciprocidad hubo victoria, ¿qué ha de ocurrir ahora? Que la colaboración francoamericana continuará, pero, como antes, «de potencia a potencia», de igual a igual.

El propio Lloyd George, en la primera ocasión, disparó el equívoco. Todo esto, claro está, se debe al nerviosismo que produce la política norteamericana en torno a la ratificación del Tratado. Y aquí conviene recurrir al sentimiento y a la imaginación. Supongamos que los Estados Unidos—suponer es—no ratifican el Pacto de garantía; supongamos que vuelve a turbarse la paz de Europa por una agresión alemana—suponer es también—¿qué harían entonces los norteamericanos? Pues lo que hicieron cuando ningún pacto ni tradición militar alguna les identificaba con Europa. No hay que figurarse que un buen pedazo de papel, con todas sus firmas y sus sellos, basta para que el Mundo esté seguro de la paz. Con papel o sin papel, los Estados Unidos asistirán a Francia y a Inglaterra cada vez que se presente el caso de una agresión alemana o si llegase el de una amenaza germanorusa. Hay, por encima de todas las discusiones y laberintos y miserias de la política internacional, algo que pudiera llamarse «razón de instinto». El instinto reunió a los grandes pueblos occidentales contra el peligro de la hegemonía alemana. Hoy que el peligro parece conjurado, estos pueblos recuperan sus características psicológicas y políticas y regatean y discuten entre sí. Pero para los casos de vida o muerte esos pueblos son ya inseparables. Que es lo que importa al Mundo, convaleciente y ansioso de comer y de vivir.

ALBERTO INSUA

NOTAS INFORMATIVAS

MEDICINA Y MEDICOS

Oposiciones a cátedras

Ha sido nombrado el Tribunal para juzgar las oposiciones a cátedras de Fisiología humana, vacantes en las Universidades de Santiago y Zaragoza, siendo designados los señores D. Carlos María Cortezo, consejero de Instrucción pública, presidente, y vocales, D. Adolfo Gil y Morte, catedrático de la Universidad de Valencia; D. Estanislao del Campo, catedrático de la Universidad de Sevilla; D. Federico Gutiérrez Jiménez, catedrático de la Universidad de Granada; D. Guillermo Hernández Sanz, catedrático de la Universidad de Salamanca. Suplentes: D. Leonardo Rodrigo Lavín, catedrático de la Universidad de Sevilla (Cádiz); D. Celestino Lorenzo Torremocha, de Valladolid; D. Victor Escribano García, catedrático de la Universidad de Granada; D. Joaquín Trias Pujol, catedrático de la Universidad de Barcelona.

Para las oposiciones a la cátedra de Técnica anatómica de Sevilla han sido nombrados:

Presidente, D. Luciano Barajas, consejero de Instrucción pública; vocales, D. Leonardo de la Peña, catedrático de la Universidad Central; D. Guillermo Sánchez Aguilera, catedrático de la Universidad de Granada; don Godardo Peralta, catedrático de la Universidad de Salamanca; D. Antonio Casanova, catedrático de la Universidad de Valencia. Suplentes: D. Fernando Muñoz Romero, catedrático de la Universidad de Sevilla (Cádiz); D. Casimiro Torre, catedrático de la Universidad de Santiago; D. Joaquín Gascón Marín, catedrático de la Universidad de Zaragoza; D. Miguel Guirao Gea, catedrático de la Universidad de Granada.

Nuevo subinspector de Beneficencia municipal

El subinspector del Cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal, D. Mariano Herrera y Carrasoso, ha sido jubilado.

Llevaba cerca de cuarenta años de servicios en el Cuerpo, donde tenía los respetos y el afecto de todos sus compañeros y subordinados.

Fué jefe facultativo de las Casas de Socorro de La Latina y de Palacio, y como vocal de la Junta consultiva, dió varios luminosos informes en asuntos de gran importancia para la Beneficencia.

Le sustituye en el cargo el jefe facultativo de la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, D. Gustavo Reboles y Campos, notable laringólogo, autor de numerosas obras científicas y hombre de gran rectitud y de justiciero espíritu, condiciones ambas muy necesarias para el cargo, cuyo difícil cometido se le confía y en el que le deseamos muchos aciertos.

Dos vacantes

Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico del partido de Iza (Navarra), con la dotación anual de 4.000 pesetas, casa libre y demás beneficios, que el agraciado puede obtenerlos de varias familias de obreros de las vías del ferrocarril del Norte y Plazaola.

La residencia será en el pueblo de Erice, que dista kilómetro y medio de la estación de Sarasa. Los aspirantes, que deberán ser doctores o licenciados en Medicina y Cirugía, dirigirán sus solicitudes al alcalde hasta el día 15 de enero próximo inclusive.

También se halla vacante la plaza de médico titular y de las familias acomodadas del partido de Escalvarte-Olaibar (Navarra), con la dotación anual de 1.000 pesetas por el primer concepto y 3.500 por el segundo.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas al presidente de la Junta nominadora, donde tiene de manifiesto las condiciones para el día 16 de enero próximo.

P. T.

A CAUSA DEL TEMPORAL

Un biplano francés en Bilbao

Bilbao, 24.—En la jurisdicción de Ibarretxea ha aterrizado un biplano francés, pilotado por un cabo aviador de aquel Ejército, que se dirigía a Vitoria y Madrid, y que, a causa del temporal, no ha podido continuar su viaje.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

EL PROBLEMA IRLANDES

El criminal atentado cometido en Dublín por los separatistas irlandeses contra lord French, virrey de Irlanda, ha puesto de nuevo sobre el tapete el problema irlandés. De un lado están los nacionalistas, que aspiran a una independencia completa, y de otra parte se hallan los unionistas del Ulster, que defienden a toda costa que se mantenga la dependencia de la Irlanda a la Gran Bretaña.

El conflicto es serio, como el problema es antiguo. Pero es indispensable darle una solución, una solución de concordia. Ha meses se había pensado en constituir el Reino Unido como una federación de países autónomos, constituida por la Gran Bretaña, Irlanda y Escocia, teniendo en cuenta tradiciones políticas, modalidades históricas y diferencias raciales y de religión.

Pero ese proyecto, por lo visto, ha sido desechado.

El jefe del Gobierno inglés ha expuesto las líneas generales de un nuevo programa de reformas constitucionales por lo que atañe a Irlanda. Lloyd George ha expresado su pensamiento en estos términos:

«El Home Rule figuraba ya como proyecto de ley, debiendo entrar en vigor en el momento en que terminara la guerra, a no ser que se decidiese a aplazarlo o modificarlo. En ninguna parte de Irlanda se desea el proyecto del año 1914. Una solución razonada del problema se encuentra en la legislación y no en la promulgación de una ley. El Acta del año 1914 no podrá entrar en vigor sin modificación, siendo necesario ajustarla a las condiciones actuales. Irlanda era un país de Europa en el que las clases no armonizaban con el aparato gubernamental. No puede negarse que Irlanda se encuentra hoy más alejada del Gobierno británico que nunca. Hay dos motivos que exigen una modificación del proyecto de ley de 1914. Por un lado es irrealizable sin alterar las bases financieras, y por el otro, al presentar el proyecto, sus autores lo hacían a condición de que no entrara en acción hasta que el Parlamento hubiera tratado la situación peculiar del Ulster. Esta condición se formuló con el asentimiento de los representantes de los nacionalistas irlandeses. Para seleccionar el problema de Irlanda deben tenerse en cuenta las discrepancias entre los nacionalistas irlandeses y Ulster. Imponer una misión entre estas dos partes de Irlanda sería promover la desunión. Además, todo arreglo que significara una separación entre Irlanda y la Gran Bretaña, sería fatal para la existencia de ambos países. Una República irlandesa hostil a la Gran Bretaña

hubiera sido desastroso para la causa de la guerra, pues el radio de acción de los submarinos hubiera crecido, aislando a la Gran Bretaña y sus aliados de los Dominios y de los Estados Unidos. Es justo decir que un intento de secesión sería combatido con la misma energía y vigor que lo hicieron en su tiempo los Estados septentrionales de América. Lo que se propone es establecer la autonomía en toda Irlanda, creando al mismo tiempo dos Parlamentos—uno en el Sur y otro en el Norte.—A Irlanda deberá dársele toda clase de oportunidad de unirse entre sí, si ambas partes lo desearan. Un Consejo respectivo sería elegido por los Cuerpos legislativos, a fin de formar un lazo de unión entre los mismos. Dichos Cuerpos legislativos tendrían plenos poderes constitucionales para formar una legislatura irlandesa unitaria y tomar cargo de todos los poderes que no hayan sido reservados para el Parlamento imperial. El poder de los Parlamentos abarcaría la vigilancia de instrucción pública, de las viviendas, del trabajo, legislación, gobierno local, ferrocarriles, mantenimiento del orden, jurisdicción local, asuntos municipales, carreteras, puentes, etc. En el proyecto habrá cláusulas que protejan los derechos de las minorías. El servicio postal no será transferido hasta que Irlanda tenga un Parlamento único. Respecto a finanzas, el Gobierno británico concederá al Gobierno irlandés todo el exceso que sea cobrado, además de una justa contribución para los servicios imperiales y una cantidad como donativo. La contribución irlandesa para los servicios imperiales es calculada en 18 millones anuales. Una Junta especial fijará la futura contribución de acuerdo con la capacidad del país. Cada uno de los Parlamentos irlandeses recibirá un millón para cubrir gastos, además de un donativo anual. Ambos Parlamentos tendrán poderes para implantar impuestos al estilo de los Cuerpos legislativos de los Estados Unidos. Los grandes impuestos sobre los ingresos, las ganancias, etc., serán cobrados por el Imperio, y los Parlamentos irlandeses podrán cobrar un impuesto adicional, aumentando la contribución sobre los ingresos. Los derechos aduaneros y los impuestos sobre los consumos quedarán supeditados al Parlamento imperial. Todas estas proposiciones las tendrá el proyecto, que será presentado al Parlamento británico para que lo discuta.»

¿Será esa la solución, en cuanto al problema irlandés, que al fin predomine en el Parlamento de Inglaterra? Hasta ahora no pasa de ser un propósito del Gobierno y falta conocer el criterio de los partidos.

todos los rumores que han circulado relativos a proposiciones que hubiera hecho Francia a las grandes Potencias sobre un desarme simultáneo de sus ejércitos.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

OTRO ATENTADO

Un carretero muerto

Barcelona, 24.—En la calle de Hostafranch ha sido hallado en la pasada noche un hombre gravemente herido.

Dijo llamarse Manuel Aguilar y ser carretero de oficio. Trasladado al Dispensario médico, en el reconocimiento a que fue sometido le fueron apreciadas varias puñaladas en el pecho. A los pocos momentos dejó de existir.

Manuel Aguilar dijo momentos antes de morir que no se deje entrar a nadie en el castillo, no puede infringir esa orden.

—Pues bien, señor, es preciso avisar a su eminencia.

—Su eminencia está en sus habitaciones y no recibe a nadie ahora.

—¿Ni aun a vos, caballero?

—Ni aun a mí.

El fraile parecía sufrir horriblemente; se retorció las manos, balbuciendo: «¡Salvadle!»

La vieja se deshacía la frente a golpes.

El gobernador, muy conmovido, repuso:

—¿Es triste, muy triste, pero nada puedo hacer!—Y dió algunos pasos para alejarse.

—¿Se me ocurre una idea!—exclamó de pronto la cantinera con acento de triunfo.

El gobernador se detuvo y aguardó a que la buena mujer formulara su idea.

—Creo que se le podría subir en unas aguaderas, y así no habría necesidad de bajar el puente.

—Consiento—dijo el gobernador,—con una condición.

—¿Cuál es?

—Que el religioso no saldrá de vuestra habitación, y que saldrá de la ciudadela para seguir su camino mañana en cuanto se baje el puente.

—Así lo hará, señor gobernador; fíad en mí.—Y después de esto se alejó el gobernador.

Bien pronto arregló la cantinera lo necesario para auxiliar al santo religioso: como para los soldados ociosos aquello

era una distracción inesperada, y con la esperanza de alcanzar una copa de aguardiente después de haber introducido al buen fraile en la plaza, se prestaron gustosos a ayudar a la cantinera.

La madre Fint llamó al religioso; al pronto éste no contestó; fingió no haber oído, o en realidad no oyó nada. Volvió a llamarle la cantinera, diciéndole de lo que se trataba, y que bajaba la aguadera.

El anciano religioso se arrastró lanzando gemidos hasta el cesto, colocándose difícilmente en él.

—¡Dios sea loado!—exclamó la cantinera.—Ya se ha salvado el santo hombre. Ahora tirad con cuidado, y poco a poco, hijos míos, que para todos habrá ginebra.

Poco después el cesto y el fraile llegaban sanos y salvos a la cima de la muralla. Todos arduieron a ver al anciano salvado milagrosamente; pero sus quejas y gemidos redoblaron, suplicando a sus libertadores no le tocasen, porque todo su cuerpo era una contusión dolorosa.

—¡Tranquilizaos, santo hombre!—le dijo la cantinera.—se os cuidará mejor que a un rey. Dos de estos hombres os llevarán en brazos hasta mi cuarto; allí descansaréis.

La situación de Rusia

En la frontera rusoalemana

Basilea, 24.—La Agencia Europa Press sabe de Koenigsberg que bandas armadas consiguieron atravesar la frontera al Oeste de Memel, siendo rechazadas por los puestos militares, sin pérdidas para las tropas alemanas. (Agencia Radio.)

Lenin, sustituido

Berlín, 24.—El último Congreso de los Soviets de Moscú ha elegido un nuevo Comité ejecutivo.

La mayoría de los votos ha sido favorable a Kalinin, que será por lo tanto Presidente de la República de los Soviets.

Lenin, que ha sido después el que ha obtenido mayor número de votos, será nombrado vicepresidente. (Agencia Radio.)

El bolcheviquismo, en quiebra

Nauen, 24.—El diario alemán «Kodnische Zeitung» saca como resultado de las negociaciones anglobolcheviquis en Copenhague una derrota política aplastante de los bolcheviquis.

Dice que Europa sabe ahora que el bolcheviquismo está a punto de declararse en quiebra, intentando ahora mantener engañados a los pueblos mediante maniobras dudosas.

Este hecho repercutirá en la actitud de los Estados limítrofes de Rusia, los cuales podrán obrar ahora con más libertad.

Afirma el diario que el plenipotenciario bolcheviqui Litvinof ha hecho saber que la República soviética quiere renunciar a su medio principal de combate: la revolución mundial.

Copenhague es la tumba para el movimiento bolcheviqui. (T. S. H.)

En un transporte norteamericano

Sublevación a bordo

Nueva York, 24.—Once marineros del transporte «América», que ha conducido a la Delegación americana a su país, han sido detenidos por haberse amotinado en alta mar.

Seis marineros, heridos durante la travesía, han sido curados en la enfermería. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS Y ALEMANIA

Una autorización

París, 23.—Próximamente se informará al Gobierno alemán de que está autorizado para aumentar, como ha pedido, los derechos de Aduanas, a causa de la depreciación del cambio alemán.

Este aumento no podrá hacerse sino en la medida en que estime conveniente la Comisión de reparaciones. (Agencia Radio.)

La publicación de la nota francesa

París, 23.—El Consejo Supremo celebrará sesión mañana y tomará acuerdo sobre la publicación de la última nota francesa dirigida a Alemania. (Agencia Radio.)

La Delegación alemana

París, 23.—Von Lersner se ha dirigido esta tarde, a las tres y media, a la Secretaría general de la Conferencia para informar a M. Dutasta de que, en contra de lo que había anunciado esta mañana, von Simons no saldrá esta noche para Alemania, a menos que reciba orden en contrario de su Gobierno. Sólo volverán a Berlín los peritos marítimos navales, con el fin de dar aclaraciones al Gobierno sobre las cuestiones de su competencia. En las esferas diplomáticas no se atribuye a este cambio ningún alcance político. Se dice que obedece a que von Simons se ha opuesto a la salida de toda la Delegación precisamente al día siguiente de la llegada a París de la Misión que dirige.

El pretexto dado esta mañana por von Lersner, a saber, las dificultades telegráficas y telefónicas con Berlín, no constituye una dificultad insuperable. En los círculos se tiene

La cuestión de Fiume

Un convenio

Roma, 24.—La Prensa romana publica en sus últimas ediciones los términos del acuerdo concluido entre el Gobierno italiano y D'Annunzio.

En los términos del convenio, el Gobierno se declara firmemente resuelto a mantener íntegramente la línea existente al armisticio, y asegura el derecho de la ciudad de Fiume a decidir su suerte, con arreglo al acuerdo de 30 de octubre de 1918, confirmado por el de 30 de octubre de 1919, y declara que no aceptará ninguna otra solución.

El Gobierno accede a la reanudación de la vida económica y financiera de Fiume y acepta el dar al puerto el régimen de puerto franco.

Además se compromete:

Primero. A no tolerar que el derecho soberano de Fiume sea violado, por quien quiera que sea.

Segundo. A no aceptar ninguna solución que tienda a separar Fiume del territorio de la madre patria; y

Tercero. A ocupar por tropas exclusivamente italianas Fiume y su territorio para garantizar su integridad. (Agencia Radio.)

D'Annunzio abandona Fiume

Roma, 24.—La Prensa romana anuncia que D'Annunzio ha salido de Fiume y ha embarcado a bordo del paquebote «Panonia». Actualmente se encuentra en alta mar. (Agencia Radio.)

Unas entrevistas

Roma, 24.—Un enviado de D'Annunzio ha llegado a Roma y ha sido recibido inmediatamente por el subsecretario de Estado en los Negocios extranjeros.

Después celebró una conferencia de una hora con el ministro de Marina. (Agencia Radio.)

EN POLONIA

Paderewsky se retira de la política

Varsovia, 23.—Paderewsky ha anunciado su intención de retirarse definitivamente de la política y de dirigirse a Viena o a los Estados Unidos.

La crisis del carbón en París

El cierre de las fábricas de electricidad

París, 23.—Dicen de Charleville: «La crisis del carbón es cada día más grave. Se anuncia el cierre de la central de fuerza motriz y de la fábrica de alumbrado eléctrico. También está decidido el cierre de muchas fábricas de Charleville para el 26 de diciembre si no se han recibido nuevos envíos de carbón.»

Inglaterra concederá carbón

París, 23.—«Le Matin» dice que las negociaciones en Londres entre el Gobierno inglés y M. Loucheur van por buen camino. Inglaterra está dispuesta a conceder el carbón que necesita Francia; pero pide que el comercio de carbón sea libre y que la venta se haga directamente entre los negociantes y no entre los dos Gobiernos.

la impresión de que los alemanes van a firmar el protocolo del Tratado y que elevarán todavía algunas protestas o algunas observaciones de pura forma. No hay duda de que la firma será cuestión de días, así como la entrada en vigor del Tratado. (Agencia Radio.)

LA SITUACION EN AUSTRIA

La nota de Clemenceau

Viena, 24.—La nota de Clemenceau garantizando la integridad de Austria se considera como equivalente a la neutralización de este país.

Ninguno de sus territorios podrá separarse, tanto más cuanto que Francia conservará en Austria la protección.

Las provincias no tienen mas que un recurso: negociar con Viena, a fin de llegar a una inteligencia. (Agencia Radio.)

Viveres para Viena

Dresde, 24.—Han empezado a salir expediciones de viveres para Viena, a fin de remediar la situación por que atraviesa la capital austriaca. (Agencia Radio.)

La integridad de Austria

Viena, 23.—La nota de Clemenceau garantizando la integridad de Austria se considera como equivalente a la neutralización de este país. Ninguno de sus territorios podrá separarse, tanto más cuanto que Francia conservará en Austria la protección.

Las provincias no tienen mas que un recurso: negociar con Viena a fin de llegar a una inteligencia.

La extradición del ex Kaiser

Noticia desmentida

Londres, 24.—Un despacho de Amsterdam dice que el Gobierno holandés ha desmentido la afirmación del diario de Bruselas «Soir» de que Holanda haya rehusado consentir la extradición del ex Emperador. (T. S. H.)

En la Cámara de los Comunes

Palabras de Bonar Law

Londres, 23.—Mr. Bonar Law ha declarado ayer en la Cámara de los Comunes que la principal cuestión que se discutirá en la próxima Conferencia interaliada de París será la del Adriático y la paz con Turquía.

Bonar Law ha anunciado además que la Comisión de reparaciones no retrasará sus trabajos porque los Estados Unidos no hayan ratificado el Tratado.

La Comisión está dispuesta a emprender, los, y ya se han cumplido las formalidades preliminares. (Agencia Radio.)

Noticias de todas partes

El Príncipe Carol de Rumania

Bucarest.—Algunos periódicos manifiestan cierta inquietud por la suerte del Príncipe Carol de Rumania, que a causa de un matrimonio morganático tuvo que ingresar en el Estado Mayor de su regimiento.

El Príncipe está secuestrado en un monasterio, del cual no puede salir. (Agencia Radio.)

Gaby Deslys, en peligro de muerte

París.—Durante la noche última no ha mejorado la célebre cantante Gaby Deslys.

Esta mañana ha sido operada de nuevo, y se encuentra en un estado muy grave, si no desesperado. (Agencia Radio.)

El Gobierno italiano

Roma.—En los centros políticos se afirma que, a pesar de los rumores circulares estos días, no habrá por el momento ninguna modificación en el Gabinete.

La opinión general es que el Ministerio no sufrirá ninguna modificación esencial hasta después de las conferencias, en las cuales va a participar Nitti en París a principios de enero. (Agencia Radio.)

Advertimos a los colaboradores eventuales que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

Hace cincuenta años

Día 24 de diciembre de 1869

Nueva York, 23.—El Presidente Grant ha firmado el «bill» de reconstrucción de la Georgia.

El Congreso se ha aplazado hasta el 10 de enero.

Lisboa, 24.—Según las últimas noticias del Brasil, el Presidente del Paraguay, López, había mandado fusilar a algunos oficiales de su reducido ejército, por haberse manifestado dispuestos a capitular, en vista de la inutilidad de proseguir la lucha.

En Río Janeiro se aseguraba que López se había fugado a Bolivia; pero no hay aún dato positivo para creer que esta noticia es cierta.

París, 23.—Se desmienten categóricamente

Folleton de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

EL MEDICO DE LOS POBRES

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Señor,—continuó la vieja con voz suplicante,—no se le puede dejar morir, ¿no es verdad?

—¿Es una desgracia,—respondió el gobernador,—pero no puedo hacer nada!

—¿Al contrario, podéis mucho!... ¡lo podéis todo! Mandad que bajen el puente levadizo y que vayan a buscar al santo hombre.

—Imposible.

—¿Cómo imposible!... ¿Por qué?... Es un cristiano, señor, es un religioso.

—¿Aun cuando fuese el Papa, no podía hacer nada! Su eminencia monseñor el cardenal Richelieu es el único dueño aquí y en todas partes. Como ha mandado de un modo terminante que no se baje el puente levadizo después de las cinco y

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

Lamentaciones de un alcalde

Azuaga es un pueblo de la provincia de Badajoz—para el caso, lo mismo podía pertenecer a cualquier otra provincia española en nuestros días—, residencia permanente del delegado provincial de Subsistencias. Azuaga tiene, como mandan las leyes, un Ayuntamiento y un alcalde, que es D. Román Cuenca.

Una vez sabido esto, es menester añadir, para que el lector se dé cuenta de la razón por la cual se escriben estas líneas; hay que añadir—repetimos—que el alcalde de Azuaga nos ha enviado un telegrama en el que nos comunica qué desastroso camino lleva en aquel pueblo el problema de las subsistencias, gracias a las demasías del delegado provincial.

Nos dice el Sr. Cuenca que dicho señor exporta continuamente cantidades de trigo sin pararse a cumplir los requisitos que establecen las leyes sobre esta materia, y sin usar siquiera la «mera cortesía» de comunicar a la autoridad municipal el nombre de los vendedores del trigo ni las cantidades de éste que son exportadas por su mandato o con su autorización.

Está ordenado que los Ayuntamientos lleven escrupulosa y exacta cuenta de la existencia de trigo en cada población; pero, ¿cómo va a cumplir esas órdenes el de Azuaga, ni qué contabilidad va a llevar, si ignora las cantidades de trigo cuya salida autoriza el delegado provincial de Subsistencias?

Y no causa solamente esta perturbación la independencia de que, al parecer, disfruta en amplia medida ese señor delegado, sino que su inesperada actitud va a provocar otras perturbaciones que traerán como consecuencia un serio conflicto en el pueblo.

Los fabricantes de harinas y los elaboradores de pan que surten cotidianamente al vecindario de Azuaga han comuni-

cado ya a la Alcaldía que va escaseando de tal suerte el trigo necesario para la molienda y la panificación necesaria, que se va acercando el día en que el abastecimiento de pan será muy difícil o no podrá efectuarse.

Nosotros ya sabemos que lo de las «tasas» era procedimiento poco eficaz, y que en algunos casos resultaba hasta bufo, por el escarnio que de él hacían acaparadores e intermediarios.

Sabíamos también que con ello se beneficiaba en muchos casos exclusivamente a determinados negociantes sin mejorar en un céntimo los intereses del productor y del consumidor, que han venido a resultar, en general, los verdaderos tonos de la pantomima.

Lo que no sabíamos ni esperábamos saber nunca es que un funcionario nombrado para evitar y perseguir el acaparamiento y la exportación clandestina pudiera gozar prerrogativas tan extraordinarias que le permitieran ser el primero—el único, mejor dicho, que no es lo mismo—en transgredir las leyes, por cuyo cumplimiento estaba obligado a velar.

Esta actitud del aludido delegado provincial de Subsistencias ha levantado la protesta que en nombre del Ayuntamiento de Azuaga formula el alcalde en su telegrama, latente de indignación, que termina con las siguientes palabras: «Comunico estos hechos a las autoridades superiores, declinando esta Alcaldía toda responsabilidad.»

El ministro de Abastecimientos debe tener ya conocimiento de cuanto ocurre en Azuaga, y se habrá percatado de la gravedad que entraña.

Estamos seguros que no transcurrirán muchas horas sin que abra sobre tales hechos la información necesaria, y una vez comprobada su exactitud castigará con energía a quien se haya hecho acreedor al castigo.

Antonio Sabater Morell, D. Ricardo Vega, D. Santiago Piqué, D. Francisco Morales, D. Santos Muñoz, D. Manuel Costa, D. Manuel Trigos, D. Rafael Díaz y señora, don Bartolomé Sepúlveda y D. Pedro José Benasalvas.

Han salido: De Ferrol para Madrid, D. Arturo Argumedo, D. Damián Alonso, D. Enrique Albaracín y D. Luis del Valle.

Para Cádiz, D. Manuel Baña Conejero. De Pamplona para Zaragoza, D. José López de Mendoza y D. Bernabé Miranda.

Para Tudela, D. Mariano Carriena. De Granada para Madrid, D. Benito García de Villatoro.

Para Jaén, D. Felipe Alba. De Valladolid para Madrid, D. Policarpo Romero y D. Fulgencio Reus.

Para El Escorial, D. Benito Casas. Para Palencia, D. José Campora. De Murcia para Minaya (Albacete), don Aurelio Alarcón y señora.

NACIMIENTOS

Han dado a luz: En Murcia, la esposa de D. Francisco Pérez Miranete; en Valladolid, la esposa de don Enrique Gavidán, un niño; en Coruña, la esposa de D. Ramón Villar Ponte, un niño; en Ferrol, la esposa de D. Julio Carreras Lodeiro, un niño.

Desde Barcelona

Navidades tristes

Barcelona, 23.—Hoy terminan las tradicionales ferias de Santo Tomás, que este año han pasado poco menos que inadvertidas.

No se recuerda una semana de Navidad como la actual.

Los conflictos sociales de tanto tiempo planteados han hecho que el fin de año resulte desastroso, no sólo en Barcelona, sino en toda Cataluña.

Todos los comercios e industrias saldrán con grandes pérdidas sus balances, repercutiendo esto de modo notable en la vida de la ciudad.

Existen 150.000 personas sin trabajo. La falta de jornales y la carestía de las subsistencias hace que las transacciones en esta época del año, tan importantes, sean completamente nulas en el actual.

Las huelgas y el «dock-out» han paralizado por completo la vida de la ciudad, y muchos oficios, en los que se sigue trabajando, deben ir cesando paulatinamente por consecuencia de ellos.

La ciudad ve con espanto que, lejos de solucionarse los conflictos, van éstos extendiéndose y agudizándose, sin vislumbrarse una solución.

La huelga del ramo de transportes, acordada por el Sindicato único, ha venido a completar la semana del «dock-out», quedando en los muelles del puerto y en las estaciones los escasos artículos que se acarreaban, en su mayoría de primera necesidad.

La huelga en las estaciones se ha extendido a los descargadores de carbón y en los muelles del puerto a la descarga del trigo.

Esta mañana delegados del Sindicato recorrieron las fábricas de harinas, invitando a los obreros que trabajaban en ellas a que se Rubí a Tarrasa.

Retiraron, como así lo hicieron, quedando to-

talmente paralizada la molienda de trigo. Como las fábricas de Barcelona surten de harinas a la provincia, hay el temor de que se origine un conflicto de suma gravedad de no tomarse medidas urgentes.

El gobernador civil, tan pronto se enteró de lo que ocurría, ordenó un aloro de todas las harinas existentes, resultando que hay en Barcelona unos 14.000 sacos.

Como el consumo diario es de unos cuatro mil, resulta que apenas hay harinas para cuatro días.

Inmediatamente ha revocado todos los permisos de envío de harinas para fuera de la provincia.

Al mismo tiempo ha telegrafiado al ministro de Abastecimientos dándole cuenta del conflicto e interesándole que durante duren estos cuatro días puedan adoptarse las medidas necesarias para abastecer de harinas al mercado de Barcelona, caso de persistir el conflicto.

Una Comisión de harineros ha conferenciado con el gobernador y el alcalde, tratando del conflicto.

Lo propio ha hecho una Comisión de panaderos.

Temores de huelga

Como si no hubiera bastante con estos conflictos, desde hace algunos días se insiste en que existe malestar entre los obreros de La Canadiense, temiéndose que se declare en huelga de un día para otro.

Como dicha Compañía es la encargada de suministrar la fuerza y luz eléctrica, el conflicto tendrá extraordinaria importancia y gravedad.

Hemos interrogado al gobernador sobre el particular y nos ha manifestado que esta mañana había tenido una entrevista con el director de La Canadiense, quien le había invitado a la inauguración del ferrocarril.

Incidentalmente hablaron del conflicto del alumbrado y el director le dijo que oficialmente nada le habían comunicado.

El gobernador, no obstante, ha sabido que algunos obreros de La Canadiense salieron ayer para Lérida, aunque ignora con qué objeto; pero dado que en aquella provincia es de donde parte la energía eléctrica, telegrafió al gobernador para que tomara las medidas convenientes, con objeto de prevenir cualquier sorpresa.

El alcalde, que se hallaba en el despacho del gobernador cuando hablábamos del asunto, ha dicho que el jefe de Obras públicas del Ayuntamiento le había comunicado oficiosamente que algunos empleados tenían confidencias de que se declararía la huelga mañana por los obreros de La Canadiense.

Rumores

La tranquilidad material es completa en Barcelona; pero no así la moral, lo que da lugar a que circulen los más absurdos rumores de próximos y posibles sucesos. Es indudable, aun no confirmándose los temores, que el anuncio formará época en la historia de la ciudad.

Los empleados de espectáculos

Ayer visitó al gobernador una Comisión de empleados de espectáculos, anunciándole que, en vista de que las Empresas se han negado a aceptar las bases de mejora en el trabajo y en los jornales, se declararían en huelga esta tarde.

El gobernador ha pedido que aplazaran su determinación para darle tiempo a realizar algunas gestiones cerca de los empresarios, y los obreros accedieron a ello.

Los de limpiezas

El alcalde ha negado que los empleados de la limpieza hayan anunciado la huelga, como se había dicho esta mañana.

Los camareros

Una Comisión de camareros ha visitado al gobernador comunicándole que están en crítica situación y quieren trabajar a toda costa, prescindiendo del Sindicato, porque de éste no han cobrado subsidio alguno.

Invitación rechazada

Esta mañana, una Comisión de huelguistas se presentó en los talleres de la Compañía de M. Z. A. invitando a abandonar el trabajo a los que allí estaban ocupados. Los obreros se negaron, y la fuerza pública disolvió a los comisionados.

Cambio de impresiones

El gobernador ha cambiado impresiones con el presidente de la Mancomunidad y el de la Diputación, tratando de los conflictos actuales. En la conferencia se ha tratado también de un manifiesto que, suscrito por el presidente de la Mancomunidad, el alcalde de Barcelona y los presidentes de las cuatro Diputaciones catalanas, se ha publicado, haciendo un llamamiento a los patronos y obreros para que depongan su actitud y faciliten la fórmula conciliatoria, con la cual se pueda llegar a un arreglo.

Este manifiesto, que fué entregado también a los periodistas, la censura lo tachó. Según ha manifestado el gobernador, fué un error de los dos empleados encargados del servicio. Para esta noche ha autorizado la publicación del referido manifiesto.

En el Ayuntamiento

En la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento, los concejales radicales disidentes del jefe de la minoría, que son los más, volvieron a ocuparse de la situación de Barcelona a consecuencia de los actuales conflictos.

Se recordó la angustiosa situación en que se hallan gran número de obreros barceloneses y sus familias. Un concejal hizo notar que el Ayuntamiento de Sabadell había tenido la iniciativa de convocar una Asamblea de representantes del Ayuntamiento para resolver los conflictos sociales.

El alcalde explicó las gestiones que había realizado, declarando que su misión había sido espinosa y con tantas dificultades, que era imposible llegar a la armonía.

Sus deseos de paz y armonía se estreñaban ante la intransigencia de los patronos y de los obreros. La intervención amistosa no ha resultado, porque ambos combatientes tienen confianza en la victoria.

Estimé que la intervención suya no podía ser eficaz, si no iba acompañada de una acción de gobierno firme y enérgica.

Esto no obstante, si el Ayuntamiento otra cosa dispone estaba dispuesto a secundarlo.

Inicióse largo debate, y se presentó una proposición para que el Ayuntamiento se adhiera a la iniciativa de Sabadell; pero no hubo número suficiente para votarla, y se levantó la sesión sin tomar acuerdo.

Conflictos sociales

EN VALENCIA

Continúa la misma situación

Valencia, 24.—Los conflictos obreros siguen en el mismo estado.

Los ladrilleros han aceptado las bases económicas propuestas por la Comisión mixta.

Se cree que mañana se solucionará la huelga de madereros.

EN ZARAGOZA

Los albañiles de Alhama.—El petardo de «El Noticiero»

Zaragoza, 24.—Los albañiles de Alhama se declararán en huelga si no se les aumentan los jornales.

Se han practicado diligencias con motivo del petardo que estalló en la puerta de la casa de «El Noticiero».

El vigilante nocturno ha declarado que momentos antes de la explosión vio a un sujeto entrar en una cochera próxima a la Redacción.

El registro que se ha verificado en la cochera no ha dado resultado.

Tampoco resultaron cargos contra el cochero detenido.

EN ALICANTE

La huelga del puerto

Alicante, 24.—La huelga del puerto sigue agravándose.

La aglomeración de mercancías es enorme. Los carreteros se han solidarizado con los descargadores.

Varios barcos han zarpado sin descargar aquí.

EL TERRORISMO EN VIGO

Explosión de otro petardo

Vigo, 24.—A las diez menos cuarto de la noche estalló un petardo colocado en el interior de una caldera de un vapor pesquero que se hallaba situado sobre el malecón.

Los guardias y otras personas que acudieron al lugar del suceso hallaron otro sin estallar, arrojándolo a la playa.

Viendo que pasaban unos minutos sin hacer explosión, bajaron a recogerlo para conducir-lo al Ayuntamiento.

Cuando un guardia municipal llevaba el petardo por la calle de la Victoria, observó que comenzaba a echar humo, tirándolo en la alameda contigua, donde estalló, rompiéndose los cristales de las casas próximas.

ANDALUCIA

El nuevo director de Agricultura

Sevilla, 23.—Ha marchado a Madrid el ex alcalde conde de Halcón, en el expreso de anoche.

Va a posesionarse del cargo de director de Agricultura, para el que ha sido designado.

La despedida ha constituido una verdadera manifestación de simpatía, viéndose en la estación numerosos amigos políticos y particulares, comerciantes, labradores y representantes de fuerzas vivas.

Antes de marchar le visitaron el director de ingenieros de la Granja agrícola y del servicio catastral, informándole de los proyectos que tienen planteados para la reorganización de los servicios.

Robo escandaloso

Málaga, 23.—Entre las doce y dos de la tarde ha sido robada la joyería La Perla, instalada en la calle de Laros.

Se supone que el ladrón logró ocultarse dentro del local antes de la hora de la comida y durante el tiempo que estuvo la tienda cerrada realizó el robo, que ha consistido en una importantísima cantidad de alhajas y piedras preciosas.

Del escaparate faltan todas las alhajas que había expuestas.

Se carece de pista para perseguir al autor o autores del robo.

GALICIA

Un décimo del cuarto premio en Ferrol

Ferrol, 23.—Hoy se ha sabido que un capitán gibraltareño, empleado en el Arsenal, posee un décimo del billete agraciado con el cuarto premio en el último sorteo.

De dicho décimo dió varias participaciones a un mecánico embarcado a bordo del acorazado «España», al cual le han correspondido 6.000 duros.

El «Giralda»

Ferrol, 23.—Se ha recibido orden telegráfica disponiendo que salga hoy con rumbo a Cartagena el aviso «Giralda».

Una vez allí, recibirá órdenes.

Huelga de camareros

Por no haber aceptado sus bases los patronos, están en huelga los camareros.

Créese que se llegará al paro general.

MURCIA

Victima de un crimen

Murcia, 23.—Ha fallecido en el Hospital el novillero murciano Tomás Alburquerque (Nifio de Belén), que fué herido en la noche del domingo al salir de un bar de la calle de Trapería.

El entierro del infortunado novillero ha constituido una manifestación de duelo, pues era popularísimo.

AVISOS UTILES

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. LA VASCONGADA. PELIGROS, 3, ENTRESUELO

Compañía Trasatlántica

El vapor «P. DE SATRUSTEGUI» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente diciembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Nueva York, Cuba y Méjico.

Profesora extranjera diplomada se ofrece para lecciones de ruso, francés y alemán y para acompañar ó educar señoritas y niños. Dirigirse á la calle del Prado, 13, segundo izquierda.

Ron la Negra

Ron San Luis

ANÍS X

Vermouth Bassani

Cognac

Ruiz y Albert

Málaga

LOS MEJORES VINOS Y LICORES. Hijos de Antonio de Torres (S. en C.) MALAGA

Sociedad Anónima «El Aguila»

Fábrica modelo de cerveza y de hielo MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado repartir, como complemento de los beneficios del presente ejercicio, veinticinco pesetas por acción, libres de impuestos y contra cupón número 28, que se hará efectivo desde el día 2 del próximo mes de enero por la Caja del Banco Hispano-Americano. También por la citada entidad, y desde dicho día, se pagarán los intereses semestrales, contra cupón número 33, de nuestras obligaciones, con deducción de impuestos, a razón de 11,712,5 pesetas.

Madrid, 22 de diciembre de 1919.—El presidente del Consejo de Administración, Julián Aragón.

Cooperativa Electra Madrid

El día 29 del corriente, a las once de la mañana, se efectuarán en las oficinas de esta Compañía, sitas en la calle de la Aduana, números 37 a 41, el sorteo correspondiente al año actual para la amortización de 229 obligaciones de las emisiones de 1901 y 1902, procedentes de la extinguida Sociedad de Electricidad de Chamberi, hoy a cargo de esta Compañía, y de 137 de las emitidas en el año 1914, que deben ser amortizadas con arreglo a sus respectivos cuadros.

Acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad el reparto de un dividendo para las acciones, a cuenta de beneficios del ejercicio, en proporción de un dos y medio por ciento, libre de impuestos, desde el día 2 del próximo enero, se procederá a su pago en Madrid, en la casa de los Sres. Aldama y Compañía, Alcaid, 31, de diez de la mañana a dos de la tarde, y en Bilbao, en el Banco de Vizcaya, contra presentación número 14, por lo que respecta a las acciones de la serie A, y en las oficinas de esta Sociedad, de diez a doce y media de la mañana, por lo relativo a las acciones de la serie B, mediante presentación del correspondiente extracto de inscripción, en que habrá de estamparse el cajetín de pago.

Igualmente, a partir de la misma fecha, y en los sitios y horas indicados para las acciones de la serie A, se procederá al pago de los cupones número 76 de las obligaciones de 1901 y 1902, y número 23 de las de 1914, a razón de 4 por 100 anual, descontándose en cada una de ellas el 3,30 por 100 por el impuesto de utilidades, y 0,75 pesetas por el de cotización de valores.

Todo lo cual se pone en conocimiento de las personas que en ello tengan interés para los efectos correspondientes.

Madrid, 22 de diciembre de 1919.—El presidente del Consejo de Administración, El Marqués de Aldama.

VASCONGADAS

El inspector de Penales

Bilbao, 23.—En el expreso ha llegado el inspector de Penales, Sr. Navarro Palencia, siendo recibido por el presidente de la Audiencia y muchos empleados de Prisiones.

El Sr. Navarro Palencia se propone realizar información que le está encomendada acerca del régimen interior de la cárcel bilbaína y de los malos tratos que se asegura fué objeto el nacionalista Sr. Orbe, que falleció en dicha cárcel.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

LA COLA DEL SORTEO

No vamos a referirnos, entre otras razones porque la referencia resultaría a estas alturas demasiado rezagada, a la cola que suele formarse ante la Casa de la Moneda el día del sorteo de Navidad y antes con una semana de anticipación, cuando la cola no había degenerado en colilla.

Actualmente, la verdadera cola del sorteo de Navidad se constituye después de la extracción y en otra parte: en el Juzgado de guardia.

Se constituye allí, porque coinciden en el mismo lugar, dispuestas a presentar sus correspondientes denuncias, pobres gentes que han incurrido en la tontería de adquirir pequeñas participaciones en la calle y que si encontraron en la lista grande premiados sus números no hallaron ni por casualidad en este mundo a quienes les vendieron las participaciones.

La reventa de lotería es cosa que se presta a los mayores abusos y a una serie inabarcable de pequeños timos.

Claro es que el sorteo de Navidad, por su mayor importancia, es el más abonado a esa industria ilícita, invención de picaros y hampones, que consiste en estafar al prójimo unas cuantas pesetas, haciéndole concebir engañosamente la esperanza de alcanzar una buena caricia del sorteo. Muchas veces la Prensa ha abogado por que se prohibiera terminantemente la

venta de fracciones de décimo. Mil veces también se han dictado órdenes en tal sentido. Pero es este un país donde cada ciudadano hace lo que le viene en gana y donde las órdenes, por lo regular, se dictan para que no se cumplan.

Mantenido esa prohibición, y perseguidos sin tregua quienes la infringen, se evitarían todos esos pequeños timos, que sólo se conocen en parte porque los picaros sostenedores de la industria tienen la suerte de que no salgan premiados todos los décimos imaginarios de que expienden participaciones, y porque hay muchas gentes que aun viéndose timadas deciden callar por librarse de las andanzas que habría de costarles su relación con la Justicia.

Y se evitaría también al Juzgado de guardia el enojo de ver que ya no es ante la Casa de la Moneda, sino ante el propio Juzgado, donde se constituye la cola a que da origen el sorteo de Navidad.

Hay que acabar a todo trance con la vergüenza que supone esa pequeña industria de las participaciones de Lotería, inventada y sostenida por gente maleante.

Basta para ello con que haya autoridades y con que se cumplan las órdenes de ellas emanadas.

Verdad que eso es aquí tan difícil...

Hace cincuenta años

Día 24 de diciembre de 1869

Hoy ha publicado el *Puente de Alcolea* un notable artículo, firmado por «Un Constitucional», con el título de «Problemas y Soluciones».

Se atribuye a una pluma autorizada o a aspiraciones influyentes.

Su tendencia parece ser la consolidación de una Regencia hasta hallar una solución monárquica a gusto del mayor número.

Esta tarde, a las tres y media, se han reunido en Consejo los ministros, en el despacho de la Gobernación. Han asistido los Sres. Sánchez Bregua, Antequera y Montero Ríos, como ministros interinos de la Guerra, Marina y Gracia y Justicia.

—Parece que hoy se han recibido noticias en Madrid acerca del Consejo que ha tenido en Florencia la familia de Víctor Manuel, y según nuestras noticias, el acuerdo que se ha tomado en este Consejo no es nada satisfactorio para los partidarios de la candidatura del duque de Génova.

—El Sr. Salaverria continúa mejor de su estado.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

ALMORRANAS—HEMORROIDES
Requieren un Tratamiento Cuidadoso
El UNGUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el día para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con picazón o externas. Una ó dos cajas bastan. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Paris Medicine Co., St. Louis, Mo., E. U. de A.

GRAN MUNDO

Capítulo de bodas

En la iglesia parroquial de los Jerónimos se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita Ana Servet con el oficial del Cuerpo de Ingenieros D. Modesto Sánchez Llorens.

Actuaron de padrinos D. José Servet, tío de la desposada, y la señorita María Sánchez Llorens, hermana del novio.

Firmaron el acta como testigos el conde de la Conquista, D. Modesto Llorens, D. Ricardo Spottorno, D. Vicente Martínez Dabán, D. Víctor Sánchez Llorens, D. José Servet y el Sr. Galán.

Los recién casados han salido para Murcia, donde pasarán una temporada.

—Se ha celebrado en el domicilio de los señores de Maura (D. Manuel) la boda de su hija Teodora con el opulento propietario don Manuel Romero Plana.

La marquesa de la Viesca de la Sierra ha dado a luz una preciosa niña.

—También la marquesa de la Scala ha dado a luz un niño con toda felicidad.

—En la parroquia de Santa Bárbara ha recibido las aguas bautismales la hija primogénita de los condes de Montealegre de la Rivera, a quien se le impusieron los nombres de María Rita.

Entermos

Se encuentra delicado de salud D. Jaime Milans del Bosch.

—La marquesa viuda de Flores Dávila continúa en el mismo estado de gravedad.

—Desde hace unos días se encuentra enferma la marquesa de Villamazar, hija de los marqueses de Valverde de la Sierra.

Viajes

Ha llegado a Madrid el ministro de España en Budapest, duque de Amalfi.

—De Barcelona han regresado los duques de Dárcal.

—Los barones de Segur, hijos de los marqueses de Portago, han llegado a ésta.

—Se ha trasladado de París a Saint-Moritz la señora de Bárcenas.

Han salido:
—Para Jerez, los marqueses de Hoyos y su

hermano D. Antonio de Hoyos y Vinet; para Oviedo, el marqués de la Vega de Anzo; para Alcaudete, el marqués de Romero del Toro; para El Escorial, D. Antonio M. de Mena; para Navas de la Condesa, D. Juan L. de Ibarra; para Valladolid, D. Mariano Milans del Bosch.

MANTEQUILLA ESTILO DANES
"LOS PIRINEOS"
En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).

El problema del pan

Continúa sin resolver el problema del pan en Madrid.

El vecindario se encuentra molesto porque los panes están mal cocidos y no suelen tener el peso debido.

Los tahoneros no están contentos, porque con la incautación de sus fábricas no pueden tener las ganancias que antes obtenían.

Y, por último, el Gobierno no puede estar satisfecho, porque tiene que gastar diariamente unos cuantos miles de pesetas en solucionar el problema, y piensa, con sobrados motivos, desprenderse de la carga.

Los fabricantes no quieren volverse a hacer cargo de sus tahonas, a menos que el Gobierno les autorice a subir el precio del pan, o a rebajar el peso de los panes, o, por último, a que les indemnice por la pérdida que diariamente tengan.

A ninguna de estas soluciones se presta el Gobierno; pensó en que el Ayuntamiento municipalizara la fabricación del pan, y el Consejo se negó a la municipalización.

¿Qué solución es la que tiene en proyecto el ministro de la Gobernación?

Si no puede continuar perdiendo dinero; si no piensa subvencionar a los tahoneros; si no entra en sus cálculos el volver a los kilos de 800 gramos nominales, no queda otra solución que la municipalización subrogada; pero como esta idea fué rechazada unánimemente por todos los concejales cuando al alcalde se le ocurrió presentar una moción en ese sentido, cabe pensar en que el ministro tendrá una idea salvadora.

¿Cuál será ésta? La ignoramos; pero casi nos atrevemos a asegurar que será una de las apuntadas y anteriormente rechazadas por tahoneros o municipales. Y si no al tiempo.

El Escudo de Cataluña. Casa especial en artículos de punto. Barquillo, 3. T. 798 M.

Autorización de exportación anulada.

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Abastecimientos anulando la autorización concedida a una Sociedad hispano-portuguesa para exportar 15.000 toneladas de arroz, previa importación de 20.000 toneladas de trigo, y disponiendo que queden a favor de este ministerio y se hagan efectivos por el mismo los depósitos de 23.000 y 69.000 pesetas que constituyó dicha entidad para responder al cumplimiento de las obligaciones contraídas.

AGUA DE SOLARES
INDICADA PARA LA NEURASTENIA
UN BANQUETE

En honor de Bordas

En el Palace Hotel se ha celebrado ayer tarde un banquete en honor del secretario y catedrático del Conservatorio e ilustre violinista D. Antonio Fernández Bordas.

A la fiesta asistieron más de 150 comensales, entre los que se contaban elegantes damas y bellas señoritas, que contribuyeron al esplendor del acto.

En la mesa presidencial tomaron asiento, además del Sr. Fernández Bordas, doña Pilar Fernández Lamora, la señora viuda de Ribera, y los Sres. Bretón, Vives, Pérez Casas, Garrido, Larregla (D. Joaquín), Villa y Castel.

Al terminar el almuerzo, el Sr. Guervós leyó muchísimas adhesiones, entre las que recordamos las del ministro de Instrucción pública, D. Amós Salvador, Pérez Zúñiga, Falla, Mondéjar, Torregrosa, Laura Romea, señorita Peñaranda, conde de Casa Miranda, orquestas Filarmónica y del teatro Real, director del Conservatorio de Valencia, Sociedad Filarmónica de Santiago, director del Conservatorio de Lisboa y Academia de Santa Cecilia, de Cádiz.

El académico de Bellas Artes Sr. Garrido, en nombre de todos los presentes, ofreció el banquete al Sr. Bordas, y el maestro Bretón tuvo frases de gran cariño para el homenajeado, haciendo resaltar en su discurso que es muy difícil encontrar en una misma persona, como sucede en el Sr. Fernández Bordas, el doble aspecto de virtuoso del violín, y que al mismo tiempo dedique sus grandes actividades a la enseñanza.

Ambos fueron muy aplaudidos y el festejado, en medio de una gran ovación, dió las gracias por la fiesta que se le dedicaba.

Sólo hay Un «BROMO QUININA»

Es el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas), remedio de fama universal contra Resfriados, la Gripe e Influenza. Alivia un Resfriado en Un Día. Exíjase el Legítimo con la firma de E. W. Grove en cada cajita. Paris Medicine Co., St. Louis, Mo., E. U. de A.

PARA LAS DAMAS

Respetables duquesas; condesas admirables; linajudas marquesas; nobles señoras; simpáticas y bellas señoritas: vosotras en Madrid sois las que todo lo podéis, las únicas que mandáis, las verdaderas tiranas de la sociedad.

Mostráis predilección por un teatro, y la Empresa gana millones; os agrada un artista, y las contratas menudean, o sus obras, si de escultor o pintor se trata, se cotizan a precios fabulosos; os fijáis en un modisto, y sólo él puede vestirlos a las verdaderamente elegantes... Pues bien, respetables, admirables, linajudas, nobles, simpáticas y bellas damas madrileñas: a vosotras, que todo lo podéis, se os presenta una ocasión de realizar una buena obra.

Se aproxima la Pascua de Reyes; vuestros hijos, vuestros hermanitos, vuestros amiguitos todos, tendrán en ese día lindos juguetes, que vosotras, actuando de Reyes Magos, les habréis regalado. Pensad que en Madrid hay muchos niños pobres que en ese día carecerán de un juguete con el que habrán soñado muchas veces sobre el camastro de su buhardilla; pensad en que el Ayuntamiento madrileño, para hacer olvidar sus muchas culpas y pecados, ha establecido desde el año anterior la costumbre de regalar juguetes a los niños pobres de sus asilos, de sus escuelas, de los hospitales; pensad que este año ha encabezado ya la suscripción con el mismo fin, y mostrad la grandeza de vuestro corazón enviando al alcalde vuestros donativos.

Las damas madrileñas debéis contribuir al desarrollo de esa simpática idea, y si vosotras le prestáis vuestro poderoso apoyo, el día de Reyes millares de niños pobres os deberán sus alegrías, y vosotras habréis realizado una de las mejores obras de vuestra vida.

PILAR RODRIGUEZ
Compra-venta joyas, objetos arte, encajes, mantones Manila. Príncipe, 15. T. 49-87 M.

La huelga de tranviarios

Reunión en la Casa del Pueblo : : : :

Ayer tarde se volvieron a reunir en la Casa del Pueblo los huelguistas tranviarios. Dionisio González dió cuenta del estado del conflicto, y denunció varios casos de coacciones verificadas por la Empresa, sin que las autoridades hicieran respetar la ley.

Juan Fernández insistió en las manifestaciones del compañero González y censuró a las autoridades por la conducta en cuanto a los huelguistas se refiere.

Para desvanecer noticias puestas en circulación por la Prensa tendenciosa, la Comisión facilitará diariamente información exacta de cuanto haya ocurrido.

Dijo que la Compañía influye para que no se publiquen los accidentes tranviarios ocurridos días pasados en el paseo de San Vicente y en el de Santa Engracia.

José Illescas pronunció un discurso interesantísimo, en el que ofreció la cooperación de los trabajadores madrileños, y estimuló a los huelguistas a que persistan en esta heroica lucha.

Jesús Doñoro, de la Sociedad de albañiles, manifestó que las organizaciones han llegado a su mayoría de edad, y que, por tanto, se deben aceptar los momentos presentes con la realidad que presentan, sin miedos ni temores.

Francisca Vega tuvo palabras de aliento y esperanza para los huelguistas, a quienes aconsejó que persistan en la actitud que tan decididamente han adoptado.

Todos los oradores fueron aplaudidos.

EXITO DE LIBRERIA
Se ha puesto a la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana.

MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA
TRES PESETAS en todas las librerías.
Para pedidos, en la de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

NOTA OFICIOSA

De la Legación de Serbia

La Legación de Serbia nos comunica la siguiente nota:

«Un periódico de ayer mañana ha reproducido dos telegramas de Ginebra, diciendo que Serbia «procede en este momento a la represión de un movimiento autonomista croata». Los serbios—dice esta información—han fusilado a cinco mil croatas, acusados de propaganda republicana, y han condenado por delito político a 45.000 personas a la pena del «bastón», la mayor parte de las cuales pertenecían a la clase intelectual.

Un segundo telegrama reproduce una noticia dada por la «Neue Züricher Zeitung», y habla de los violentos encuentros habidos cerca de Vetrenek, durante los cuales los montenegrinos derrotaron a los serbios y cortaron todas las comunicaciones ferroviarias.

Estas informaciones carecen en absoluto de todo fundamento.

La cuestión de las autonomías regionales, ó sea de la descentralización de los Poderes, ha sido muy agitada en discusiones entabladas por los principales hombres políticos en la Academia y en la Prensa.

En fin, la Asamblea constituyente será llamada a emitir su opinión, en última instancia, sobre este asunto.

No hay rebelión en Croacia ni hay guerra en Montenegro.

Para convencerse del carácter tendencioso de los telegramas mencionados, basta con saber que Vetrenek no se encuentra en Montenegro, sino en la frontera griega, donde en 1918 el ejército serbio rompió el frente búlgaro, y que no hay vía férrea en Montenegro.

La Legación Real comprueba con frecuencia que estas noticias son propagadas precisamente en el momento en que la cuestión de Fiume está en el orden del día y a punto de ser definitivamente resuelta.

El encargado de Negocios, J. Doulitchch.

Vida deportiva

FOOT-BALL

Partidos internacionales

Los días 25 y 26 del actual, a las tres de la tarde, se jugarán dos importantes partidos con el notable equipo suizo Foot-ball Club La Chaux de Fonds, contendiendo con el Madrid F. C. el primer día, y el segundo con el Athletic C., en sus respectivos campos.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

Noticias é informaciones teatrales

ESTRENOS

«LAS GRANDES FORTUNAS», farsa en tres actos, de Carlos Arniches y Joaquín Abati : : :

Esclava.—Si hay quien cree que en nuestro teatro cómico actual ha terminado la dinastía de los frescos, padece la mayor de las equivocaciones. No sólo no ha terminado la dinastía, sino que se multiplica de un modo inopinado. Antes los frescos solían ser unipersonales. Quiere decirse que en cada obra se daba un fresco. Recuérdense *El pollo Tejada*, *El pobre Valbuena*, *El primer fresco* y cien más. Ahora se dan por series en una misma obra. Recuérdense la cantidad de frescos que aparecen en *Los amigos del alma*, sainete de Muñoz Seca y Pérez Fernández, estrenado a poco de comenzar la temporada en Cervantes.

Y prepárense ustedes ahora a seguir con calma la enumeración de todos o casi todos los frescos—que alguno puede que se nos escape—amontonados por Arniches y Abati en *Las grandes fortunas*.

Un pintor que acosado por el casero, por los acreedores y por el hambre se ayiene, para librarse de esos azotes, a pasar por heredero de un supuesto tío millonario a quien se hace morir en América. ¿Y cómo no, ché?

Un amigo del pintor, infinitamente más fresco que éste, que urde la novela en complicidad con un repórter de la clase de chantagistas y la novia del propio pintor.

El susodicho periodista que, para explotar al mismo tiempo que los frescos anteriores la superchería de la herencia, no vacila en contar la fantástica historia en un importante diario madrileño de la mañana.

La ya referida novia del pintor, una muchacha del pueblo, que se pasa la vida soñando con grandezas y contribuye encantada a que la superchería pase a mayores.

El padre de la novia del pintor, que simultanea los cargos de portero de la casa y guardia de Seguridad, hasta que cesante de este último encuentra más cómodo medrar también a costa de los que al olor de la herencia fabulosa adelantan al pintor lo que pide y a veces lo que no pide.

Un americano, no sabemos si auténtico o de repentina improvisación, que acude a reclamar, por los procedimientos más violentos, la mitad de la herencia, fundándose en que el difunto adquirió los millones saqueando a la familia del reclamante.

El casero, que antes amenazara al pintor con el desahucio, y tras la lectura de la historia fantástica, le proporciona un entresuelo magníficamente amueblado y hace lo posible y lo imposible porque su hija logre atrapar en la red de su amor al heredero.

La hija del casero, una muchacha muy desventurada, que pone sus mejores seducciones al servicio del proyecto paternal.

Un señor que se presenta inesperadamente, a quien resulta corresponder el retrato que el repórter chantagista publicó, atribuyéndolo al tío difunto, para dar a la reseña caracteres de mayor autenticidad.

Como se ve, toda una gruesa de frescos, entre los cuales el más caracterizado, por no decir el más sinvergüenza, es el periodista, Menéndez—citamos su nombre para que no se diga que tratamos de encubrirle por espíritu de clase,—que se harta de sacar pesetas al casero, engañándole, para que las anticipe, con procedimientos ingeniosos.

Las diabluras en que incurre esa bonita colección de frescos, siempre con una completa falta de lógica, y las diabluras en que Arniches y Abati incurren en el diálogo, astrañante pero gracioso, no son para contadas.

Muñoz Seca, que presenciaba el estreno desde la octava fila de butacas, reía incesantemente, no obstante su característica seriedad. ¿De qué reía Muñoz Seca? ¿De ver que *Las grandes fortunas* tiene puntos de semejanza con *Los amigos del alma*, tales como la herencia procedente de América y el tipo del americano, bastante menos gracioso y bastante peor representado que el que interpreta Simó? ¿Se reía de que la farsa iba decayendo en el segundo acto y más aún en el tercero, y así se afirmaba la consistencia del trono de Perico I ante el que fué Carlos I, destrona-

do en la lucha por el trimestre? ¿Se reía de la claudicación de Martínez Sierra, que como empresario hace a pelo y a lana, y se acoge ahora al astracán, sin duda con la esperanza de que le proporcione ingresos mayores que aquella obra tan desmedrada que se titula *El corazón ciego*? ¿Se reía de la deplorable representación que hubo de corresponder a *Las grandes fortunas*, exceptuados la Bárcena e Isbert, únicas figuras que sobresalen de tan endeble conjunto?

Yo no lo sé; pero lo que puedo asegurar es eso: ¡que Muñoz Seca se reía... se reía!

F. AZNAR NAVARRO

CHISMOGRAFIA

EL MAESTRO SERRANO VUELVE A ESTRENAR : : :

Desde hace mucho tiempo el maestro Serrano tiene terminada la partitura de *La danza de los apaches*.

Aunque muchas Empresas le pidieron esta obra, Serrano siempre se negó a estrenarla. No hace mucho, estando una noche en el teatro de Novedades, alguien indicó al maestro Serrano que debía dar *La danza de los apaches* a la Empresa del teatro de la calle de Toledo, que se la pondría en escena con gran lujo.

Pepe Serrano se tiró del bigote, se acarició la barbilla y encarándose con Victoriano, el hombre que nunca se ríe, le prometió darle la obra.

Victoriano sonrió maliciosamente, como dudando de que Serrano llegase a cumplir la promesa.

Aquella misma noche, estando en Levante, se volvió a hablar de *La danza de los apaches*, y su autor, que momentos antes se la había ofrecido a un empresario, dijo: «Esa es una obra que yo no quiero estrenar ahora.»

La partitura, no sólo está terminada, sino copiadas las partes de apuntar.

Un día de éstos empezarán los ensayos en el teatro de la Zarzuela, y *La danza de los apaches* se estrenará en los primeros días de enero.

«EL HOMBRE MAS BARATO DE ESPAÑA» EMPIEZA A VIAJAR : : : :

A la segunda representación de esta obra, que tan grande éxito ha tenido en el teatro de Novedades, asistió el primer actor Miguel Lamas, y en cuanto vió el «papellón» que tiene el primer actor, se fué en busca del maestro Penella, y le dijo que le gustaría debutar en la Habana con esta obra, en la que seguramente tendría un éxito personal. El maestro Penella fué al otro día a ver *El hombre más barato de España*, y terminada la representación, se puso al habla con los autores y éstos le concedieron la exclusiva para la Habana.

El hombre más barato de España empieza a viajar bajo la protección de los primeros actores, que se disponen a hacer «diabluras» interpretando el graciosísimo papel de Serrafin Revuelta.

LO QUE GANA RAQUEL MELLER : : :

La genial artista Raquel Meller marchará en breve a la Argentina.

Por eso no ha podido aceptar unos contratos, verdaderamente fantásticos, que se le han hecho hace unos días.

Que Raquel marche a la Argentina nada tiene de particular, pues todas las estrellas fueron contratadas para actuar en el país del Plata; pero hasta hoy ninguna firmó un contrato tan ventajoso como Raquel.

Veán ustedes las condiciones del contrato hecho por un empresario bonaerense: 45.000 pesetas de adelanto, ciento veinte días de contrato, cobrando por cada función 1.500 pesetas, y un beneficio con el 50 por 100 de la entrada.

Es decir, que Raquel Meller ganará en cuatro meses unas 200.000 pesetas. ¿Y pensar que tuvo admiradores que la aconsejaron que se dedicase al drama!

FIESTA BENEFICA

Español.—Margarita Xirgu, Loreto Prado, Nieves Suárez, María Gámez, Joaquina Pino, Carmen Moragas, Luisa Calderón, Enrique Borrás, Enrique Chicote, Ricardo Calvo, Paco Alarcón, Castro, García Aguilera, Rafael Calvo, Ramón Puga, Alaiz, Soler, tomarán parte en la función que a beneficio de las Casas de Socorro se verificará el próximo lunes en el teatro Español.

También prestarán el concurso de su gracia y su belleza las típicas Srts. Melchor, Leal, Anchorena, Román, Medero, Arias, Acuña, Fuentes, Mendoza, Torrens, Nogués y Eguilaz, y la elegante bailarina Georgina Violeta.

GACETILLAS

Real.—El próximo jueves, primera representación de Parsifal, dirigido por el maestro Otto Hess e interpretado por la señorita Raccanelli, y los Sres. Rousseliere, Molinari, Bettoni, Scafa y Becucci.

Para mejor comodidad del público, y en vista de la duración del espectáculo, éste empezará a las seis en punto de la tarde, terminándose el primer acto a las ocho menos cuarto y reanudándose la representación a las diez de la noche.

Comedia.—El lunes 29 del corriente, a las seis de la tarde, estreno del cine drama en tres actos, prólogo y epílogo, original de D. Jacinto Benavente, titulado La madona de las rosas, interpretado por las señoras Moragas y Torres, señoritas Gelabert y Carbonell, y los Sres. Thuiller, Asquerino, Fuentes, Fresno, etc., y debut de los notables artistas españoles Los Mignon, procedentes de Rusia.

Centro.—Los carteles de este teatro para los días de Pascua sólo comprenderán dos obras de gran éxito: La loca de la casa y La red en las cuales hacen una labor eminente Margarita Xirgu y Enrique Borrás.

Zarzuela.—Con motivo de las presentes fiestas, la Empresa de este teatro ha organizado un programa en extremo interesante para estos días.

El día de Nochebuena se representarán por la tarde, a las seis, El mal de amores y La canción del olvido; por la noche, a las diez y media en punto, La reina de los Dolores y Los leones de Castilla.

Coliseo Imperial.—Teniendo en cuenta las tradiciones madrileñas en estos días de Pascua, la Empresa de este lindo teatro ha acordado no dar mas que una función, a las seis y cuarto de la tarde, reestrenando la divertida y graciosa comedia El rayo, de Muñoz Seca y López Núñez.

CASA REAL

La misa celebrada ayer en Palacio fué dicha por el P. Calpena, en el salón de Tapices. Durante todo el día han desfilado por Palacio miles de personas, que han firmado en el álbum de Mayordomía.

Se han recibido centenares de telegramas de felicitación y multitud de «corbilles» y ramos de flores, dedicados a S. M. la Reina. El regimiento de cazadores de Victoria Eugenia ha enviado a la Soberana un precioso angelote, cuya túnica estaba formada por hermosas violetas.

Probablemente el próximo día 25 se verificará en Palacio la solemne ceremonia de la imposición del birrete cardenalicio al arzobispo de Zaragoza, Sr. Soldevila.

Como tal ceremonia se verifica siempre con capilla pública, se aprovechará la que ha de celebrarse el día de Pascua.

El viernes se celebrará en Palacio un banquete, a las nueve de la noche, en honor del arzobispo.

La capilla pública dará comienzo a las once. Las señoras deberán asistir con mantilla negra.

Esta mañana despachó S. M. el Rey con el Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

El arzobispo de Zaragoza, Sr. Soldevila, fué recibido por S. M. el Rey.

Acompañado al arzobispo el guardia noble del Vaticano que ha venido a España como enviado especial de Su Santidad para hacer entrega del birrete cardenalicio al Sr. Guisasaola.

S. M. la Reina Doña Victoria estuvo esta mañana en el Hospital del Niño Jesús repartiéndole juguetes entre los pobres enfermitos a quienes se da allí asistencia gratuita.

Liga Africana Española

El sábado se reunió la Junta central de esta Asociación, presidida por el marqués de Piliars, y con asistencia de gran número de socios, tomando posesión del cargo de vocales D. Eduardo Caballero de Puga y los diputados a Cortes D. Serafín Romeu y D. Arsenio Martínez de Campos.

En vista de que por el Congreso de Ingeniería no se ha llegado a tomar acuerdo definitivo respecto al ancho de vía del ferrocarril desde la frontera francesa al Estrecho, quedó resuelto que por la sección de Obras públicas de la Liga, previa reunión de los antecedentes necesarios, se hiciese un detenido estudio del trazado y ancho de dicho ferrocarril, así como de los proyectados en Marruecos.

La Comisión organizadora del Congreso y Exposición Africana en proyecto, presentó el cuadro y programa respectivos, en el cual se habla procurado comprender todas las materias propias de dichos actos, quedando sobre la mesa, pendiente del examen de los vocales.

Después de la lectura de varias comunicaciones de la Delegación de la Liga en Tánger y de la Cámara de Comercio de Melilla, sobre los importantes asuntos en curso, el presidente dio noticia de las gestiones realizadas para la ejecución del mitin en defensa de los derechos de España sobre Tánger, y todos los señores reunidos manifestaron su voluntad de no omitir medio alguno en pro de esta patriótica aspiración nacional.

EL "LOCK-OUT" EN MADRID

La Comisión obrera que entiende en el «lock-out» patronal ha enviado a la Cámara de la Propiedad el siguiente comunicado: «Señor presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida: En cumplimiento del acuerdo recaído por todas las Sociedades del ramo de la construcción de esta localidad, tengo el gusto de comunicar lo siguiente:

Que dada la anomalía que existe en la industria de la edificación, por consecuencia del «lock-out» llevado a cabo por la Federación patronal madrileña, procedimiento injusto e inhumano, en el que van envueltos, no ya los intereses de los trabajadores, sino también los de la Cámara de la Propiedad, que usted tan dignamente preside, como igualmente los de los señores arquitectos, intereses que en nada han intervenido para que tal perjuicio se les irrogue, dañando igualmente los del comercio e industrias en general, esta Comisión somete a usted, para si tiene a bien comunicárselo a sus representantes, los siguientes puntos:

Primero. Que los trabajadores víctimas del atropello patronal, con el fin de que intereses ajenos a toda actitud agresiva no sean dañados en manera alguna, habida cuenta de que están completamente desligados de toda conflagración malsana y perturbadora, estamos dispuestos a continuar los trabajos paralizados por consecuencia del «lock-out», bajo la dirección de los señores técnicos y sin la intervención de los contratistas, por entender que éstos son innecesarios para la continuación de los mismos.

Segundo. Que para la consecución de este fin bastará que la Cámara de la Propiedad, o en su lugar la Sociedad central de arquitectos, soliciten de esta Comisión los obreros que necesitan.

Esperando sea acogida esta invitación con la rectitud y justicia que le caracteriza, y en la que va envuelta la tranquilidad de la ciudad, como asimismo el pan de muchos padres de familia, se ofrecen de usted, y en espera de su muy grata, atentos seguros servidores q. e. s. m., La Comisión. Madrid, 23 de diciembre de 1919.»

Diarrea membranosa

La presencia de falsas membranas, a veces sanguinolentas, en las deposiciones, es debida a la descamación intestinal, con espasmos e irritación al recto. Se cura con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

OPOSICIONES

ESCRIBIENTES AUXILIARES DE MARINA

La «Gaceta» dispone que se saquen a oposición veintiocho plazas del Cuerpo de Auxiliares de oficinas del ministerio de Marina.

Estas oposiciones se celebrarán en Madrid, y a ellas podrán concurrir todos los españoles que lo soliciten y tengan más de diez y nueve años y menos de treinta.

Los exámenes versarán sobre las materias siguientes: leer y escribir correctamente al dictado, con claridad y perfección de letra; Gramática castellana, Aritmética elemental y Mecanografía. Los aspirantes dirigirán sus instancias al almirante jefe del Estado Mayor Central de la Armada, debiendo estar presentadas en el Registro general de este ministerio dentro del improrrogable plazo de treinta días, a contar desde la fecha en que esta disposición se publique en la «Gaceta de Madrid», dando comienzo los ejercicios quince días después de este plazo. A dichas instancias acompañarán los solicitantes los documentos siguientes: certificado de nacimiento, debidamente legalizado; certificado de buena conducta, expedido por la autoridad local del punto de residencia; certificado de la Dirección general de Penales, en que conste no haber sido sancionado a penas correccionales o aflictivas, y certificado de los servicios militares (si los hubiera prestado).

Los militares en activo servicio presentarán certificado de nacimiento, legalizado; certificado de buena conducta, expedido por el jefe que corresponda, y copia certificada de la filiación y de la hoja de castigos. Los opositores que no obtengan plaza dentro de las veintiocho que se convocan, quedarán sin derecho alguno. Antes de empezar los actos de los exámenes, cada opositor entregará al secretario del Tribunal, o al presentar la solicitud en el Registro general de este ministerio pidiendo el examen, la cantidad de 15 pesetas, en concepto de derechos de matrícula, quedando exceptuados de abonar esta cantidad los individuos de marinería y tropa en servicio activo y los huérfanos de militar o de marino.

REAL ORDEN CIRCULAR

Comisiones mixtas de inquilinos y propietarios

Por el ministerio de la Gobernación ha sido dictada la siguiente real orden circular: «Vistas las consultas elevadas a este ministerio por varias entidades a las que afecta el real decreto de 25 de noviembre último creando Comisiones mixtas de inquilinos y propietarios para resolver los conflictos que entre ambos elementos se susciten respecto de la aplicación de dicho real decreto en cuanto al nombramiento de vocales en la expresada Comisión; y

Considerando que la mayor parte de las Corporaciones obligadas a designar los vocales de la Comisión mixta de inquilinato no han podido, por la perentoriedad del plazo, hacer la elección de los mismos antes del 15 del corriente mes, fecha señalada por el art. 5.º del real decreto de 25 de noviembre, y teniendo en cuenta la conveniencia de que para el nombramiento de vocales intervenga el mayor número posible de elementos interesados en la eficaz actuación de las Comisiones mixtas de inquilinos y propietarios sin que, por otra parte, puedan funcionar estas Comisiones mientras no se dicten los reglamentos y disposiciones complementarias a tenor de lo ordenado en el art. 15 de la misma disposición legal,

UN FUEGO

En el palacio de la marquesa de Manzanedo

En el palacio de la marquesa de Manzanedo, situado en el paseo de Recoletos, esquina a la calle de Villanueva, se ha declarado ayer, a las cuatro de la tarde, un incendio.

El edificio está situado en medio de un jardín. Se trata de un inmueble que pertenece al marqués de Ocampo.

A las cuatro de la tarde varias personas advertieron que del tejado del edificio salía humo en gran cantidad.

El agente de Policía Sr. Rajal, que pasaba por allí, trató de averiguar lo que ocurría, dió la voz de alarma a la servidumbre del palacio, y bien pronto se pudo comprobar que se trataba de un incendio.

Dióse aviso de lo que ocurría a la Dirección de Incendios, y pronto acudieron los bomberos con material, empezando los trabajos para atajar el fuego.

Este había prendido en unas guardillas, que estaban ardiendo. En el palacio habitaba la señora marquesa de Manzanedo y sus hijos, el apoderado pecial y la servidumbre.

Todos ellos se alarmaron grandemente al observarse las primeras manifestaciones del incendio, y mientras la marquesa y sus hijos abandonaban el palacio, los criados subían a las guardillas y empezaban a arrojar muebles y enseres por los balcones.

En las guardillas estaban almacenados cortinajes y muebles viejos de la casa, que han ardiendo completamente.

A pesar de los trabajos de los bomberos, el fuego continuó ganando intensidad, sin que fuera posible contenerle.

Las llamas se divisaban perfectamente desde la calle.

El público, aglomerado en las inmediaciones del paseo de Recoletos y calle de Villanueva, era enorme.

A las cinco de la tarde ardía completamente toda la techumbre del edificio.

Hubo necesidad de que acudieran los tres Parques de incendios; pero a pesar de ello el fuego no pudo ser atajado.

Por las ventanas de una galería alta que tiene el palacio en su parte trasera salían grandes llamas.

Llega el alcalde

El alcalde, Sr. Garrido Juaristi, se presentó en el lugar del suceso, y dió sobre el terreno las disposiciones necesarias para mejor combatir el siniestro.

Las causas del fuego

Ayer se habían estado haciendo en el palacio reparaciones en la calefacción, y se cree que el hollín de una chimenea, desprendido por los trabajos efectuados, se prendió al encender uno de los hogares, propagándose el fuego a una guardilla inmediata a la salida de una chimenea.

Al lugar del suceso han acudido las autoridades del distrito, los médicos de la Casa de Socorro de Buenavista Sres. Vila y García López.

Termina el incendio.

Las pérdidas : : : : : Después de las diez de la noche quedó sofocado el incendio.

Las pérdidas ascienden a más de 50.000 pesetas.

DEL GOBIERNO CIVIL

Reunión de la Junta Provincial de Sanidad

Reunida la Junta provincial de Sanidad, bajo la presidencia del marqués de Grijalba, se aprobó un dictamen relativo a la creación de una titular de farmacia en Cadalso de los Vidrios; se desestimó un recurso de varios vecinos de Robledo de Chavela contra el médico titular, D. Manuel Latorre; se aceptó la dimisión del cargo de subdelegado de Farmacia de San Lorenzo de El Escorial, que desempeñaba D. Carlos Guisasaola, y se denegó una petición de exhumación del cadáver de D. Eladio Mesa Arriero, fallecido en 11 de octubre del corriente año.

Se pasó luego a estudiar la situación sanitaria de la capital, dando cuenta de los casos de gripe que se presentan y de alguno de fiebre tifoidea, que en esta época suele también aparecer. Se convino en la necesidad de estar constantemente a la mira del estado sanitario y de recomendar al vecindario de esta corte las precauciones higiénicas que en estos casos son de tener en cuenta, sobre todo relacionadas con la purificación del agua que se emplea para usos domésticos y el mayor cuidado y limpieza por parte de los individuos que cuiden de toda clase de enfermos.

Sometida a la consideración de los señores de la Junta por el gobernador la conveniencia de una segunda campaña sanitaria, que complementara la labor de la llevada a efecto por el Sr. Romeu, por unanimidad se aprobó el proyecto por la presidencia, agradeciendo que insistiera en ello para evitar la presentación de casos de viruela.

Alcance político

EL SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION :

Ha sido firmado el decreto nombrando subsecretario de Instrucción pública al Sr. Beulaunde.

EL MOMENTO ACTUAL

La cuestión que planteó la declaración del «lock-out» continúa estacionaria; es decir, que no mejora, sino que, por el contrario, empeora, toda vez que cualquier prolongación de situación semejante entraña una pérdida para la producción y para el obrero.

De ahí que la situación actual de Madrid preocupe por las derivaciones que seguramente habrá de tener, sino se ataja cuanto antes un conflicto que por momentos va agravándose.

La situación se contempla en general con tristeza, porque no se la ve término inmediato, y por otra parte, porque no hay anuncios serios de que vaya a desarrollarse una política que haga abaratar la vida, sino, lejos de esto, existen temores fundadísimos de que la vida en Madrid se encarezca en términos que pueda traer grandes trastornos.

Las próximas Pascuas no han de ser, porque no pueden ser, nada alegres para Madrid, y de desear es que no haya motivo para aplicar idéntico presagio al nuevo año.

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno despachó a la hora de ordinario con el Rey, trasladándose desde Palacio directamente al Consejo de Estado para asistir a la toma de posesión del vizconde de Matamá de la plaza de vocal de la Comisión permanente de dicho alto Cuerpo consultivo.

Luego estuvo en la Presidencia, en donde recibió las visitas de los señores duque de Medina de las Torres y Gandarias.

El Sr. Canals comunicó a los periodistas el aplazamiento hasta pasado mañana del Consejo que mañana, como jueves, debía celebrarse bajo la presidencia del Rey.

LA HUELGA DE ALMADEN :

El subsecretario de Gobernación confirmó la declaración de huelga en las minas de Almadén, mostrando su extrañeza porque el Consejo de administración manifestó hace poco tiempo a una Comisión de obreros que estudiaba el medio de concederles alguna mejora económica.

Indicó también que los aumentos concedidos recientemente importan en total un millón de pesetas.

EL «LOCK-OUT»

Hablando de la reunión celebrada en la Cámara de la Propiedad Urbana, dijo el señor Wais que se había concedido un voto de confianza al presidente y al secretario de dicha Cámara para que realicen las gestiones que estimen oportunas, con el fin de solucionar el conflicto del lock-out.

DE GOBERNACION

El Sr. Fernández Prida manifestó a medio día que los telegramas de los gobernadores de provincias, en general, no acusan variación en el estado de todas las cuestiones pendientes.

Lo que más recibe ahora son excitaciones para regularizar los transportes y el abastecimiento de trigo y harinas.

El ministro transmite dichas excitaciones a sus compañeros de Fomento y Abastecimientos.

De los conflictos de Madrid dijo que parece se encuentran en un compás de espera.

Se realizan gestiones, no por el Gobierno, sino al margen de éste, pero con conocimiento del ministro de la Gobernación, para ver si se consigue algo práctico.

Aceites refinados Cruz Roja

Són los mejores. — Venta en ultramarinos.

DE MUSICA

Doscientas cincuenta mil pesetas en cincuenta conciertos : Rubinstein marcha ahora a Inglaterra, donde dará una interesante serie de conciertos. Después volverá a España y actuará de nuevo en Madrid. Las fechas de los conciertos que dará a su regreso aún no están definitivamente acordadas; pero se supone que serán al comienzo de la temporada de primavera.

La casa Daniel tiene firmado con Arturo Rubinstein un contrato para que el gran pianista polaco dé cincuenta conciertos en la América española durante el próximo año de 1920.

Rubinstein recibirá 5.000 pesetas por cada uno de estos conciertos; es decir, 250.000 por toda la serie.

Una bonita suma, que engrosará los ingresos de la última tournée celebrada por el gran artista en América durante el año actual.

SUCESOS DEL DIA

Al salir de la estación de Atocha, Rafael Cabrero y Rafael Rodríguez Sánchez fueron timados por dos desconocidos, que empleando el procedimiento del sobre les desposeyeron de 129 duros en billetes franceses, pertenecientes 80 al Cabrero, y 49 al Rodríguez, más otras 50 pesetas de éste en billetes españoles, que también se llevaron los timadores.

Cuidado con los bolsos!

A la maestra del pueblo de Fresno de Torote (Madrid) le arrebató el bolso, con 370 pesetas y una cartilla del Monte de Piedad a su nombre, por valor de 2.500 pesetas, uno de los rateros que «trabajan» en los tranvías.

El hecho ocurrió en la Puerta del Sol. En el mismo sitio, y momentos después, le sustrajeron a doña María Germán Ferebol, de veintiocho años de edad, domiciliada en la calle de Leganitos, número 27,

otro bolso de metal dorado, que contenía ocho pesetas en metálico y varios documentos.

Un perro mordedor

El niño de ocho años Julián Bermejo Chacón, que vive en la calle de la Batalla del Salado, número 6 provisional, fué mordido por el perro de un tabernero en la calle de Embajadores.

Las lesiones del chico fueron calificadas de pronóstico reservado.

Accidente en una fábrica

El operario de la fábrica de gomas de la calle de la Santísima Trinidad, Ramón Méndez Suárez, de treinta y dos años, domiciliado en la calle de Fernández de los Ríos, sufrió un gravísimo accidente del trabajo, que le ocasionó grandes destrozos en ambas manos.

¡Hay que fijarse!

José Roldán López, de diez y nueve años de edad, que habita en la calle de Ayala, 78, se equivocó al tomar un purgante líquido e ingirió una sustancia venenosa. Su estado era grave.

COMPANIA GENERAL DE CARBONES (S. A.)

Domicilio social: Plaza Medinaceli, 5, Barcelona.

Habiéndose cubierto la suscripción de 6.000 bonos al portador, importantes 3.000.000 de pesetas, emitidos por esta Compañía, la misma declara cerrada la indicada suscripción.

LO DE TODOS LOS AÑOS

Las participaciones falsas

En el Juzgado de guardia se han presentado varias denuncias relacionadas con el sorteo de la lotería del día 22.

Uno de los denunciados es un tal Leonardo Martínez, dueño de un kiosco de la Glorieta de Quedo, esquina a la calle de Bravo Murillo.

Dicho individuo repartió numerosas participaciones del número 15.644, que ha resultado premiado con 5.000 pesetas. No se sabe si Leonardo dió más participaciones de las que podía disponer o no compró el décimo; lo cierto es que ha desaparecido y no hay posibilidad de encontrarle.

Los denunciados, que son varios, estuvieron en el Juzgado de guardia a contarle al juez sus desdichas.

También se ha presentado al juez un cabo del regimiento del Rey, llamado José Díez Minguéz, para denunciar que hace días adquirió una participación del billete número 11.514, que le facilitó Eduardo Martínez, el cual dijo vivía en la calle de Castelló, número 16, y que ahora no aparece ni vivo ni muerto para dar cuenta del billete, pues éste también ha resultado premiado en la «pedrea».

Ahora cabe pensar: ¡Cuántos casos de gentes que dan participaciones de números que no poseen quedarán en el misterio!

En los ministerios

ESTADO

NUEVO JEFE DEL GABINETE DIPLOMATICO.—Se ha encargado de la jefatura del Gabinete diplomático, en sustitución del Sr. Figuerola, que ha pasado a la de asuntos judiciales, el Sr. García Conde.

PARA LOS DAMNIFICADOS POR LAS INUNDACIONES DE CARTAGENA.—El Centro Español de Tres Arroyos (Argentina) ha enviado al ministerio de Estado la cantidad de mil seiscientos doce pesetas con destino al alcalde de Cartagena, para que sean empleadas en contribuir a mitigar los daños causados por las últimas inundaciones.

ESTADO

AVISO A LOS COMERCIANTES ESPAÑOLES.—La Embajada de S. M. en Berlín llama la atención de los comerciantes españoles sobre la conveniencia de que no admitan ningún ofrecimiento que les sea hecho respecto a exportación de mercancías por casas alemanas o sus representantes en España, si al propio tiempo no les es facilitado y garantizado por las mismas el correspondiente permiso de exportación.

INSTRUCCION PUBLICA

UNIVERSIDADES.—Se declaran desiertos los concursos anunciados para la provisión de las cátedras de Historia de España, vacantes en las Universidades de Murcia y Valencia; Economía política de Murcia, y Derecho administrativo de Santiago.

Se nombra a D. Luis Abaurrea y Cuadrado decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

—Idem a D. Luis González decano de la Sección de Ciencias de la de Valladolid.

—Se nombra el siguiente Tribunal para juzgar las oposiciones a la cátedra de Medicina legal y Toxicología vacante en la Universidad de Santiago:

Presidente, D. Nemesio Fernández Cuesta. Vocales: D. Celestino Párraga, D. Ramón Álvarez de Toledo, D. Luis Lecha Martínez y D. Juan Bautista Peset.

—Idem para la cátedra de Cosmografía y Física del Globo, de la Universidad Central: Presidente, D. Daniel Cortázar. Vocales: D. Ignacio Tarazona, D. Esteban Vergés, D. Luis Abaurrea y D. Benito Álvarez.

—Idem para la cátedra de Higiene, vacante en la Universidad de Salamanca: Presidente, D. Nemesio Fernández Cuesta. Vocales: D. Víctor Santos, D. Rafael Pastor, D. Rafael Forn y D. Antonio Álvarez de Cienfuegos.

—Idem para la cátedra de Técnica anatómica, vacante en la Universidad de Sevilla: Presidente, D. Luciano Barajas. Vocales: D. Leonardo de la Peña, D. Guillermo Sánchez, D. Godeardo Peralta y D. Antonio Casanova.

—Idem para las cátedras de Fisiología humana, vacante en las Universidades de Santiago y Zaragoza: Presidente, D. Carlos María Cortezo. Vocales: D. Adolfo Gil y Morte, D. Estanislao

UN ESTRENO

CLAS AVENTURAS DE COLÓN

En tiempo de Pascua, ya es sabido que el estreno está a la orden del día; ya todos los teatros habían estrenado su...

Con este motivo nos encontramos en Roma, Venecia, con las persecuciones de la...

En cuanto a la interpretación, admirable, en una manera especial Enrique Chicote...

Castro, graciosísimo «Kiriki», y muy buenas señoras Franco y Martín y las señoras Torrens, Nogués, Acuña, López y...

La partitura, de los Sres. Soutullo y Vert, está muy bien, repitiéndose varios números...

ELEPE

Señalamiento de pagos

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de...

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta...

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable...

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley...

Entrega de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley...

Entrega de carpetas provisionales por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden...

Entrega de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4...

Entrega de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4...

conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901...

Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje, y comprendidas hasta el número 17.444.

Reembolso de acciones de Obras públicas y Carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes, no incursos en prescripción.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de conversiones, creaciones, renovaciones y canjes.

MUERTE DE UN ARTISTA

El pianista Diemer

Paris, 23.—Acaba de fallecer el gran pianista Luis Diemer.

Contaba setenta y seis años de edad. Estudió en el Conservatorio de París, donde alcanzó desde los primeros años las más altas recompensas que se otorgan al talento y al estudio.

Diemer se distinguió mucho por su amplia cultura artística. Escribió muchas obras para piano y muchas transcripciones, obras didácticas y ediciones de obras clásicas.

El piano, al que dedicó los mejores momentos de su vida de artista, era su instrumento musical predilecto. Todavía muy joven, Diemer se distinguió extraordinariamente por la finura y buen gusto de su estilo y por la admirable perfección de su técnica.

EN LOS BALKANES

Debate en la Cámara rumana

Bucarest, 23.—La Cámara rumana ha comenzado ayer la discusión de las declaraciones del nuevo Gobierno.

Bratiano, ex Presidente del Consejo, hizo la defensa de su política, insistiendo en su negativa a firmar un «único Tratado para Rumania».

Marghiloman, en nombre del partido conservador progresista, se esforzó en justificar su política. «Bratiano y yo—dijo—hemos cometido errores y faltas; pero, gracias a la valentía del pueblo rumano, se formó la gran Rumania.»

Marghiloman terminó diciendo que su partido sostendría al nuevo Gobierno. (Agencia Radio.)

EXITO DE LIBRERÍA

Se ha puesto a la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana.

MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA

TRES PESETAS en todas las librerías. Para pedidos, en la de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

CONSOLEMONOS

Los precios

de los artículos en Francia

Uno de estos días tuvimos ocasión de hablar con un amigo que acaba de llegar de París y que ocupa un puesto oficial en la capital de la vecina República, como representante de la Administración pública española.

Será curioso para muchos de nuestros lectores, que ignoran sin duda los datos que publicamos a continuación, conocer la situación en que se vive en París, a pesar de los altos sueldos y enormes jornales, que fluctúan entre 20 y 25 francos diarios.

Nuestro amigo, que, según tenemos entendido, disfruta de un sueldo de diez mil pesetas—equivalente a poco más de veinte mil francos, a causa del cambio—, se dolía ante nosotros de su situación económica, por las grandes dificultades que le opone la creciente carestía de toda clase de artículos.

—Vea usted—nos decía.—Hace cinco años pagaba yo ocho francos de pensión en una casa céntrica y bien instalada. Hoy me exigen por el mismo cuarto 35 francos, más la décima por la tarifa de lujo.

—Ve usted este sombrero?—añadía mostrándonos un hongo corriente—, 29,50 francos. Las camisas, que me costaban antes 12 francos, buenas camisas, adquiridas en un gran comercio de lujo, me cuestan hoy 60 francos. Estos cuellos—y mostraba el cuello de pajarita que llevaba puesto—los compraba hace años a un franco y eran excelentes, de

los mejores. Hoy me cuestan 170 francos la docena! El calzado se paga a 150 francos el par, equivalente al que en Madrid se vende en 40 o 50 pesetas...

No quisimos oír más. Los datos expuestos por nuestro amigo llamanamente en una conversación de carácter íntimo y confidencial, como corresponde a dos buenos amigos que se saludan con afecto después de una larga separación, daban motivo para pensar en la halagüeña situación económica de España y de los españoles, pese a los bajos sueldos y al tipo medio—de cinco a siete pesetas—de los jornales.

Escritas estas líneas, leemos en un periódico francés que el azúcar, que a tan alto precio se paga en España, se ha elevado nuevamente en Francia, donde vale de 2,70 a 2,90 francos el kilo.

También es sabido que se trata de elevar el precio de los sellos de Correos. La nueva tarifa para el interior será la de veinte céntimos.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

Ultima hora

La falta de carbón

Nauen, 23.—La falta de carbón llegó a Hamburgo a tal extremo, que los vapores de pasajeros en el río Alster tuvieron que paralizar el servicio. Lo mismo ocurrió con los tranvías. (T. S. H.)

El viaje de Venizelos

Atenas, 23.—El Presidente del Consejo, señor Venizelos, ha salido a medio día, a bordo del crucero «Helle». Se dirige a París para asistir a las discusiones que van a entablarse sobre el problema turco. (Agencia Radio.)

¿Qué hará Holanda?

Bruselas, 24.—El periódico «Le Soir» comunica que el Gobierno holandés ha hecho saber que no accederá a la extradición del Kaiser; pero un periódico holandés dice saber de procedencia muy autorizada que el Gobierno de los Países Bajos no ha hecho ninguna gestión a este respecto. (Agencia Radio.)

No se ha confirmado la salida de D'Annunzio

Londres, 24.—El ministro de Negocios Extranjeros ha declarado que no hay ninguna confirmación de la noticia publicada por la Prensa italiana, según la cual D'Annunzio ha salido de Fiume a bordo de un navío. (Agencia Radio.)

Retirada del ejército de Denikin

Londres, 24.—El ministro de la Guerra comunica las noticias siguientes sobre las operaciones militares en Rusia: «El ejército de Denikin se repliega después de duros combates con los bolchevistas y ha retrocedido 68 kilómetros. El ejército voluntario se bate también en retirada.»

Un comunicado bolchevista dice que una encarnizada batalla se ha entablado cerca de Nerva, y que han hecho cerca de seis mil prisioneros.

El ejército de Koltchak ha evacuado de nuevo Nicolaieff. (Agencia Radio.)

En la Cámara de los Comunes

Discurso de Bonar Law

Londres, 24.—Bonar Law ha declarado en la Cámara de los Comunes que no se ha llegado a ninguna decisión sobre la suerte reservada a los navíos de guerra alemanes. En lo que concierne a la ratificación del Tratado de paz, ha afirmado que las demoras a que obliga la actitud de Alemania no serán un obstáculo para la ratificación. Los delegados del Gobierno británico continúan creyendo que el Tratado se habrá ratificado antes de enero.

El ministro de Negocios Extranjeros ha añadido que se continúan los trabajos para la Liga de las Naciones. (Agencia Radio.)

Graves desórdenes en Buenos Aires

Londres, 24.—Telegrafían de Buenos Aires que han estallado graves desórdenes en la capital y en varias provincias.

En Buenos Aires los disturbios, según parece, han degenerado en una verdadera batalla, y ha habido tres muertos y numerosos heridos.

Las tropas han sido llamadas para restablecer el orden, y se han operado numerosas detenciones.

Se anuncia que el 3 de enero próximo será proclamada la huelga general para contestar a la represión organizada por el Gobierno. (Agencia Radio.)

La Conferencia de París

La cuestión de Fiume

Roma, 24.—«Il Giornale d'Italia» dice que en la próxima Conferencia de París, que se celebrará el 26 y el 27 de diciembre, se resolverá la cuestión de Fiume.

La Conferencia no examinará tan sólo el problema de Fiume, sino que estudiará también un conjunto de medidas económicas.

Se cree que este trabajo ocupará lo menos cuatro sesiones. Italia estará representada en París por el Sr. Nitti, Presidente del Consejo; Scialoja, ministro de Negocios Extranjeros, y Ferrari, ministro de Justicia. (Agencia Radio.)

Los responsables de la guerra

¿Se pedirá la extradición del ex Kaiser?

Londres, 24.—Los ministros de Inglaterra y Francia han celebrado hoy una conferencia en la que han compuesto la lista de los alemanes culpables de crímenes contra el derecho de gentes durante la guerra.

No se ha discutido la cuestión de la extradición del ex Kaiser. En los centros políticos corre el rumor de que la demanda formal de extradición será presentada a Holanda.

El Gobierno de los Países Bajos parece que ha declarado que no accederá en modo alguno a esta petición. (Agencia Radio.)

Carro arrollado por el tren

Tortosa, 24.—En el paso a nivel próximo a esta ciudad un tren de mercancías arrolló a un carro, destrozando y matando la caballería.

Unas mujeres que iban en el carro, al ver el peligro, se tiraron momentos antes, librándose de una muerte segura.

Una participación del «gordo», en Melilla

¿Está repartido entre familia Sáez?

Melilla, 23.—Un hermano del Sr. Sáez, poseedor del premio mayor, que reside en Melilla y presta servicio en la farmacia militar del Buen Acuerdo como farmacéutico segundo, lleva una participación de 50 pesetas en el billete del número agraciado, correspondiéndole, por lo tanto, 375.000 pesetas. D. Antonio Sáez regaló a su hermano, que se llama Carlos, esta participación. Ayer recibió Carlos un telegrama de su hermano, comunicándole la feliz noticia.

Don Antonio ofrecía además a su hermano contribuir a los gastos de la boda de éste, concertada hace algún tiempo.

Carlos, a pesar del telegrama de su hermano, telegrafió a su madre pidiendo confirmación de la noticia, y esta señora le envió la confirmación por telegrama.

LOS AYUNTAMIENTOS HULLEROS

Contra los arbitrios sobre carbones y sidra

Oviedo, 24.—Se ha reunido la Asamblea de Ayuntamientos hulleros para tratar de los arbitrios que se propone imponer la Diputación provincial sobre los carbones y la sidra.

Se acordó que la mancomunidad se oponga a esos impuestos y gestione del Gobierno que se autorice a los Ayuntamientos para establecer dichos arbitrios con destino a las Haciendas municipales.

También se acordó recabar el apoyo de todos los Ayuntamientos de España y nombrar una ponencia, formada por los representantes de Langreo y de Mieres, para que se encargue de las gestiones.

CONFLICTOS SOCIALES

EN LOGROÑO

Plante en la Fábrica de Tabacos

Logroño, 24.—Las operarias y todo el personal de la Fábrica de Tabacos se han declarado en huelga de brazos caídos, permaneciendo todo el día en los talleres sin trabajar.

El gobernador ha adoptado precauciones, porque se anuncia que mañana continuará el «plante».

EN SEVILLA

El pan

Sevilla, 24.—El gobernador interino ha interesado del alcalde de Alcalá que reúna a los panaderos para estudiar la manera de normalizar la venta de dicho pan en Sevilla a un mismo precio y sin el aumento que vienen cobrando hace dos días.

EN OVIEDO

Reunión de obreros y patronos mineros

Oviedo, 24.—Se ha reunido la Comisión mixta de patronos y obreros mineros para tratar de la jornada de siete horas en el interior de las minas.

Se acordó implantar la jornada en 1.º de

enero, siendo consecutivas las siete horas de trabajo, hasta que el 15 de enero se reúna de nuevo la Comisión mixta para resolver acerca de la duración del descanso intermedio.

EN ZARAGOZA

Los tranvías.—Los metalúrgicos

Zaragoza, 24.—El gobernador ha celebrado una entrevista con el gerente de la Compañía de Tranvías para tratar de llegar a un acuerdo que ponga fin a la huelga.

Como no se llegó a ninguna solución, el gobernador trasladará el pleito a la Junta de Reformas Sociales, a fin de que dicte un laudo.

Se han reunido los obreros metalúrgicos y han acordado pedir el jornal mínimo de 6,50 pesetas y el aumento de dos pesetas en los sueldos superiores.

EN SANLUCAR

Los obreros del campo

Sanlúcar, 24.—Los obreros del campo han celebrado una reunión magna, a la que asistieron más de 3.500 y muchas mujeres y niños.

Pronunciaron fogosos discursos varios obreros, viéndose obligado el delegado de la autoridad a retirar la palabra al cuarto orador.

Uno de los obreros que hicieron uso de la palabra en tonos más templados, fué abuchado estrepitosamente y a los gritos de ¡Muera! ¡Que se vaya!, tuvo que abandonar el local entre un formidable escándalo.

Los obreros abogan por el reparto de tierras y anuncian que lo conseguirán del modo que sea necesario, y ante el temor de que ocurran disturbios se ha concentrado la Guardia civil.

EN ALMADEN

Signen holgando 8.000 obreros

Ciudad Real, 24.—El gobernador ha recibido noticias oficiales de Almadén dándole cuenta de que continúa la huelga, hasta ahora sin que haya ocurrido ningún incidente.

Hoy se abrieron todas las explotaciones mineras, pero no entró a trabajar ningún obrero.

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria y ha acordado nombrar una Comisión que vaya a Madrid a gestionar un arreglo.

El paro afecta a más de 8.000 obreros.

Boletín religioso para mañana

Jueves 25 de diciembre de 1919

Santos del día.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, y Santas Anastasia y Eugenia, vírgen y mártires.

La misa y oficio son de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble de primera clase, con octava privilegiada y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, y termina la novena a Nuestra Señora de la O; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne, en la que predicará D. Emigdio Sánchez, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón que predicará D. José Alba, novena, preces y procesión de reserva.

En la Catedral, a las nueve y media, misa conventual y sermón que predicará el señor magistrado, y por la tarde, a las cuatro y media, ejercicios, predicando D. Pascual González.

En las parroquias, a las diez, misa solemne.

En la Capilla Real, a las once, misa solemne.

En la Encarnación, a las diez, y predicará D. Inocencio Romo.

En la capilla del Ave María termina la novena a la Santísima Virgen, a las cinco, predicando D. Angel Riaño.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja empieza el octavario del Niño Jesús, a las cinco y media, predicando el padre Alarcón.

En las Religiosas Bernardas del Santísimo Sacramento empieza también el octavario del Niño Jesús, a las diez y a las cinco menos cuarto, predicando por la mañana el padre Luis López, y por la tarde D. Jesús Morán.

En el Salvador y San Luis Gonzaga, ídem ídem ídem, a las seis y media, predicando un padre de la Compañía de Jesús.

En la iglesia Pontificia, a las cinco y media, función, predicando el P. Sordo.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las cinco, ejercicios, con sermón a cargo del P. Ferrero.

En los Servitas (plaza de San Nicolás), a las seis, ejercicios.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, Covadonga y San Lorenzo, o de Gracia en su iglesia.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, San José.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

LA COMPAÑÍA DE CAJAS REGISTRADORAS "NATIONAL" (PRECIADOS, 11 MADRID) DESEA FELICES PASCUAS Y AÑO NUEVO a todos sus clientes y amigos

¿Quiere Ud. en Pascuas tener cara de Pascua?
Nada más fácil si le regalamos una máquina de afeitar **Gillette** admirable y admirada maravilla de perfección.

25 DICIEMBRE

Gillette Safety Razor S.A.E. FERNANFLORES 6, MADRID.

RAMON DOMINGUEZ VIVES ESTERAS
Para anuncios y esquelas, Barquillo, 39

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, 2, Teléf. 808 M
Servicio de Omnibus y Berlinas

Para la estación Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle Mayor, núm. 32, Teléfono 12 M.

Para transportes de mercancías de pequeña y gran velocidad dirigirse: En la estación del Norte, Oficinas auxiliares. Teléfono 801 J.

Para las estaciones de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A.; calle Alcalá, 12, Teléfono 103 M.

Se reciben avisos y talones en la Oficina Auxiliar establecida a la entrada de los muelles de Pequeña Velocidad de la estación de Atocha.

REMEDIO ANTISEPTICO
de incomparable eficacia

PASTILLAS VALDA

QUE EVITAN Y CURAN la Tos, los Resfriados Afeciones de la Garganta recientes ó veteradas Bronquitis agudas ó crónicas, Catarros, Grippe, Trancazo, Asma, etc.

PERO HAY QUE TENER ESPECIAL CUIDADO de no EMPLEAR más que **LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA**

PEDIRLAS, EXIGIRLAS en todas las Farmacias en CAJAS de Ptas. 1.50 CON EL NOMBRE **VALDA** en la tapa.

AGENTES GENERALES: VICENTE FERRER Y CA BARCELONA

CALZADO PARA CABALLERO
NO LO HAY MEJOR

Edox

PRINCIPE 18 y 20. TELEFONO 2101M

LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
MADRID Claudio Coello, 106. BARCELONA Rambla Cataluña, 78.
Telegramas, Telefonemas DUNLOP

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. Peligros, 2, entrepuerto. S. A. LA VASCONGADA

PARA PUBLICIDAD SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS Calle de la Montera, núm. 19, principal.

ANUNCIOS Valverde, núm. 8. E. Cortés ESQUELAS Valverde, núm. 8.

Retales.--Retales.--Retales.
Gran partida líquido lanas, gamuzas, punto terciado, seda, lanas plincoas, batistas, franelas, percales, panas, ponos, sedas, mesalinas. Gran ocasión. Saldos Gran Vía, Caballero de Gracia, 17, 18.

COMPRA-VENTA DE FINCAS -- HIPOTECAS -- COLOCACION DE CAPITAL
MIL pesetas garantizadas restan dos días. DESPACHO San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4342

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Peticiones para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.
FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla)

VINO Y JARABE DE DUSART
al Lactofosfato de Cal.

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

PARIS, 8, rue Violonno y en todas las Farmacias

GRANDES ALMACENES EL AGUILA
3, Preciados, 3, MADRID

SUCURSALES: Barcelona, Alicante, Almería, Cartagena, Bilbao, Cádiz, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.

Gabanes de patén, melton o cheviot, con forro de seda, satén o escocés. De ptas. 65 a 160. Los mismos, a medida. De ptas. 90 a 260.

Gabanes cheviot, gamuza patén, etc. De ptas. 48 a 150. Los mismos, a medida. De ptas. 80 a 230.

Abrigos de patén, con cuello y botamangas de Strakán, para chauffeurs. De ptas. 80 a 125.

Trajes de patén vicuña, etcétera, para niños de diez a doce años. De ptas. 29 a 75. Los mismos para juveniles de trece a diez y seis años. De ptas. 31 a 78.

Trajes patén, vicuña o jerga, para niños de diez a doce años. De ptas. 29 a 75. Los mismos, para juveniles de trece a diez y seis años. De ptas. 31 a 78.

Trajes de uniforme para chauffeurs, con pantalón breches, a medida. De ptas. 90 a 150.

Gabanes de edredón negro, cuello y vistas piel. De ptas. 180 a 250. Con cuello de Strakán. De ptas. 125 a 175.

Ropas y artículos confeccionados para caballero, señora, niño y niña

Peletería, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos para viaje

Precio fijo Pídase el catálogo general Ventas al contado (II)

JARABE DE GIBERT
y Grajeas AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS de la SANGRE
Prescritos por los primeros Médicos Preparados por BOUQUET-DURAMEL, Farmacéutico RECONOCIDO DE LAS INSTITUCIONES. AVENUE de Malines-La Motte, Paris.

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídase en farm.

AVISO
La casa que paga más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino y dentaduras, es plaza de Santa Cruz, núm. 7 PLATER A. -- MADRID

FERRETERÍAS LAURIZ
Burdetes invisibles y corrientes, bastones dorados para portiers, alzapauas, varillas para visillos y escaleras, aparatos para stores, hules, plumeros, jaulas, termos, calentapiés, braseros, cerraduras y cajas seguridad, batería de cocina; precios baratísimos. -- Caballero de Gracia, n.º 23, frente al Casino Militar, y Corredera Baja, número 10, frente al teatro Lara.

CAMAS DORADAS
1.ª casa en España UNICA que puede garantizar su dorado permanente. Cuidado con el brillo excesivo; se queda negro. Píñillos. -- Espoz y Mina, 5.

¿DISPONE Ud. de 2 HORAS?
diurnas ó nocturnas

Utilice las en ocupación sencilla, fácil y agradable sin abandonar el hogar, adaptada para señoras y caballeros en cualquier localidad, con un semanario de calidad, gratis, sorprendentes novedades mundiales surgidas durante la guerra, nunca vistas en España, con opción a su sensacional artículo gratuito a título de regalo. -- Mundial Artística. -- Internacional Office. -- Madrid. -- Apartado 841.

5 CENTIMOS POR PALABRA PUBLICIDAD ECONOMICA 5 CENTIMOS POR PALABRA
Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro

ALQUILERES
Bonito cuarto se alquila, agua, luz; 50 pesetas. Calle Vallehermoso, 10.

ACADEMIAS
Banco de España. Preparación para el ingreso. Contabilidad, Idiomas, Caligrafía. Salud, 11. Academia Olmedo.

INTERNADO ECONOMICO. Primera, segunda enseñanza y carreras especiales. Bocángel, 13, Madrid.

COMPRAS Y VENTAS
Ganga: Vendo barata buena caja registradora. Apartado de Correos número 190.

Indoleum, esterás, terciopelos; saldo, grandes remesas. Serra, teléfono 4.965, Fuentes, 5.

Serna. Compró alhajas, joyas, brillantes, papeletas Monte. Hortaleza, 9.

Serna. Compró antigüedades, S abanicos, telas, bronceos, objetos antiguos. Hortaleza, 9.

Serna. Compró máquinas escribir, escopetas, armas, objetos bonitos. Hortaleza, 9.

Serna. Compró máquinas fotográficas, prismáticos, objetivos. Hortaleza, 9.

Serna. Compró pianos, auto-pianos, gramófonos, discos. Ofertas, Hortaleza, 9.

Venta urgente, de magnífica casa situada en la calle de Claudio Coello; precioso hotel en el pueblo de Griñón y gran finca de labor en Cuenca. Señor Trullero, Fuencarral, 40. Teléfono 12-19 M.

Vendo tres coches cerrados, de hierro, y dos caballos. Andrés Borrogo, 19, cochera.

Manicura. Echegaray, 22. Teléfono 31-77.

Partos. Dolores del Río. Consulta, hospedaje embarazadas. San Joaquín, 8, segundo.

Rayos X. Reconocimientos cinco pesetas. Reconocimientos estómago. Especialista enfermedades gripales. Consulta particular. -- Corredera Baja, 6.

ESPECIFICOS
Su gusto artístico no lo hará dudar nunca al retratar. Roca, Tetuán, 20.

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

HOSPEDAJES
Particular admite uno, dos. Fuencarral, 53, tercero derecha.

OFERTAS Y DEMANDAS
Capitalistas. Mil pesetas administradas propio interés, rentan cincuenta mensuales. Garantizo operaciones. Informa gratis señor Ganzo, Huertas, 42; fundada 1910. Horas, cuatro-siete.

Negocio seguro. Administración si mismo. Mil pesetas rentan 50 mensuales. Informes gratis. La Cooperación. Carretera San Jerónimo, 14, pral. 2. una, cinco-seis. Casa más análoga.

Señorita, mucha práctica mecanografía, conociendo varios sistemas. Modestas pretensiones. Sagasta, 4, bodega lencia.

TRASPASOS
Traspaso restaurant, vino, da de flores.

Después tomar en traspaso cuarto exterior amueblado, alquiler hasta 80 pesetas mensuales. Escribid: Valeriano Pérez, Progreso, 9.

El café que mejores camaronas tiene es "El Harón", Mesonero Romanos, 16.

Jugadores: Con seis mil pesetas, tanto infalible para el treinta y cuarenta a toda prisa y garantía. Para detalles, dirigirse, Apartado 92.

Problema resuelto. 5.000 pesetas manejando diario su dueño, dan beneficio correo acordado. Idem. Dejalles, Victoriano Española, 3, segundo. V. lencia.